EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,654 | Montevideo, Jueves 1.º de Noviembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cº.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRICION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 1.o de Noviembre — La festividad de todos los Santos.

Sale á 5 horas 0 minuto; pónese 6 horas 27 minutos; cuarto menguante el 8.

Mañana Viernes 2 de Noviembre — La conmemoracion de los fieles difuntos. — [illegible] Eustaquio.

Sale á 4 horas 59 minutos; pónese 6 horas 27 minutos; cuarto menguante el 8.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — 10 únicas funciones [illegible] notable Compañía Francesa de ópera cómica, opereta y baile procedente de los principales teatros de París, en la que figuran las célebres etoiles [illegible] Courtenay y Mlle. Clement.

Repertorio — Opera, ópera cómica y [illegible] — Carmen (Bizet); Werther [illegible]; Lakme, (de Liles); Mireille [illegible]; Mascotte, Jour et la nuit, Boccaccio, Fille de Madame Angot, Les cloces [de] Corneville, 28 Jours de Clarette, Mlle. Nitouche, Saltimbanques, Chilpéric, Véronique, Mousquetaires au Convent, Ensayo de la Toledad, Gran Mogol, La [illegible], etc.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00; [id] altos y balcones, 4.00; sillones con entrada 1.20; tertulia balcon, 1.20; id [illegible] 1.00; luneta de cazuela con entrada 0.50; delantera paraiso, 0.50, entrada general, 0.70; id cazuela, 0.30; id [illegible] 0.20.

Debut de la compañía el sábado 3 de Noviembre.

TEATRO URQUIZA — Compañía dramática española de Miguel Muñoz.

Hoy jueves 1.o de Noviembre — 2 funciones, por la tarde: «Don Juan Tenorio».— Por la noche: «Don Juan Tenorio». A las 8 [y] 1/2 p. m.

Precios — Palcos Avant-scene sin entrada $ 5.00; id bajos y balcones id 3.00; [id] grada id 1.50; Sillones con entrada 0.80; Tertulias balcon id 0.80; Luneta cazuela con entrada 0.40. Delantera grada [0].30; Entrada á palco 0.60; Id cazuela [0.40]; id grada 0.30.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, bajo la direccion del primer actor y director José Talavera. Precios populares.

Hoy jueves 1.o de Noviembre — 1.a seccion, «Los africanistas»; 2.a, «Juanito Tenorio»; 3.a, «La fosca»; y 4.a, «El novio de doña Inés».

Espectáculo por secciones: Sillon con entrada, por seccion, $ 0.20.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy jueves 1.o de Noviembre — 1.a seccion, «Los martes de las de Gomez»; 2.a, «Los chicos de la escuela»; 3.a, «Polvos mágicos»; y 4.a, «Toros de puntas».

ODEON—Compañía de zarzuela española.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los [illegible] gran tombola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 1 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Caparro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 p. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Nettio, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Franqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Gulchon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 8 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días, Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 8 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5.15 p. m., id recomendada, á las 4.45 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, á las 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 4.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 1373. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 260. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 265. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2096 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y Cª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones 239.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista. Próximamente trasladará su consultorio de la calle Colonia 111 á la Avenida 18 de Julio 122 esquina Arapey (altos de la joyería Moreau). 2362 pm.

ADOLFO PEDRALBES, abogado, tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 2354 v nv 15

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 297 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 389b. 1517 pm.

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 162. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado.—Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2108 nb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 129.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3336 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 351 pm

VARIAS

VENTA de una farmacia en los alrededores de esta capital, se vende una de poco capital con buena clientela y bien acreditada, por ausentarse su dueño del país. Por informes, dirigirse á la Droguería del Sol, calle Ciudadela 121. 2438 v 1 nb.

SE PRECISA —Alquilar una ó dos piezas bien amuebladas para un caballero extranjero, en casa de familia decente, sin pension, se darán las referencias que se pidan, y que esté situada en el centro de la ciudad, para piezas adecuadas se pagará buen precio. Dirigirse por carta á A. L. en esta imprenta. 1456 v nv 2

DEPENDIENTE se precisa para una casa de comercio en campaña, que sea práctico en el ramo de tienda y tenga algunos conocimientos de contabilidad. Ocurrir: Rio Negro 12. Inútil presentarse sin buena referencia. 2373 v 31 oct.

LA LIMPIADORA — de José Zís, casa de limpiezas y mudanzas, encerado de pisos, pintados y barnizados, se pule marmol, mosaico, se sacuden y se colocan alfombras y desinfeccion de casas vacías y alfombras y se colocan cortinas, etc.—Andes 254 entre San José y Soriano.—José Zís. 2255 v 19 nb.

CARNEROS SHROPSHIRE IMPORTADOS — Elegidos en Inglaterra por persona verdaderamente competente, vende el señor Antonio Paullier, Mercedes 146. 2280 v nv. 2.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vegiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico. 2112 pm

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 2 de Noviembre próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas correspondientes al mes de Octubre corriente.—Montevideo, Octubre 22 de 1906.—La Gerencia. 2404 v nv. 2.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de practicantes — Por disposicion de la Corporacion se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los Establecimientos Nacionales de Beneficencia que se hallen vacantes el día de la terminacion del concurso; de acuerdo con el Reglamento que está á disposicion de los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada, hasta el día 31 de Enero de 1907, sus respectivas solicitudes de inscripcion, extendidas en el sellado correspondiente.—Montevideo 10 de Octubre de 1906. — El Secretario General. 2402 v nv 22

LICITACIONES

COMISION AUXILIAR DEL PANTANOSO — Llámase á licitacion para el arrendamiento del vaciadero de basuras domiciliarias, con sujecion al pliego de condiciones que para la quema y aprovechamiento de ellas, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados en los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 7 de Noviembre próximo á las 10 de la mañana, reservándose la comision el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si así lo requiriesen los intereses que representa. — Pantanoso, Octubre 27 de 1906. — La Comisoin. 2437 v nv. 7.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber para evitar mal entendidos Que no estoy dispuesto á pagar ni pago obligaciones ó deudas que las contraídas personalmente por el que suscribe, salvo órdenes escritas del exponente, no pago ni me responsabilizo por obligaciones ó deudas contraídas por cualquier persona en mi nombre aún que esas personas sean miembros de mi familia aún los más cercanos. — Montevideo, Octubre de 1906. — Andrés Mayo Zarza. 2397 v oct 31

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Francisco San Roman y Ca., comerciantes de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábricas y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Comestibles y bebidas, cafés, chocolates, yerba mate, aguas minerales, gaseosas, refrescos y demás artículos del ramo y cuyas marcas consisten en las denominaciones «Tupí Nambá», «San Roman» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Octubre 27 de 1906. —Ricardo Sanchez, director. 2452 v nv. 1.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que don Luis T. Plizer, industrial de esta plaza, establecido en la calle Sierra número 192, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Galletitas, chocolates, dulces, café, especias y artículos de confitería en general y cuya marca consiste en la denominacion Automóvil y etiqueta correspondiente. — Montevideo 26 de Octubre de 1906. — Ricardo Sanchez, director. 2429 v 30 oct.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Manetti y Casas, de esta plaza, domiciliados en la Avenida 18 de Julio número 8, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Productos químicos, preparaciones farmacéuticas y perfumerías y cuya marca consiste en la denominacion: Botica del Globo y etiqueta correspondiente. — Montevideo, Octubre 26 de 1906. — Ricardo Sanchez, director. 2420 v 30 oct.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el día 11 del corriente, han sido nombrados los señores Mendez Hnos. síndico del concurso de don César Orozco, debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 18 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2375 v oct 30.

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1853 v nv. 10

APERTURA DE SUCESION — De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Piñeyro, á fin de que todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por dicho señor, por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1906. — Francisco Saez, actuario. 2150 v nb 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 29

REGISRO DE MINAS—De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de grafito con el nombre de «La Isabela» y ubicada en la 2.a seccion judicial del departamento de Minas en campo propiedad de don Pedro Silveira, lindando por el Este con la concesion «Santa Sofía», y cuya concesion del registro otorgado se extenderá hacia el Sud, en una extension de mil á mil doscientos metros. Y de conformidad con lo que dispone el artículo 35 del Código de Minería se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 2451 v. 1 nbre.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Diaz y doña Josefa Pinazo de Diaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 24 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2417 v nv 8

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Telésfora Llopis de Sartori y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 24 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2421 v 5 nbe.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Cademartori y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 18 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2211 v 3 nb.

EMPLAZAMIENTO — Por el presente cito y emplazo á don Luis Burmester, sus causas habientes ó á quienes se consideren con derecho al todo ó parte de dos fracciones de terreno situadas en la 20.a seccion judicial de este departamento jurisdiccion del Pantanoso, con frente al Norte á la calle Nogueira, donde mide ciento once metros setenta centímetros, ciento nueve metros cincuenta centímetros, al Sud lindando con Cándido Bula, antes sucesion Estarillo; cincuenta centímetros al Este sobre Continuacion Agraciada, y diez metros y cincuenta centímetros al Oeste sobre la calle Charrúa, la primera; y la segunda, frente al terreno descripto, sobre la esquina formada por las calles Nogueira y Charrúa, con quince metros de frente al Sud sobre la mencionada calle Nogueira; treinta y siete metros cincuenta centímetros, tambien de frente al Oeste sobre Charrúa; treinta y siete metros setenta centímetros al Este lindando con Francisco Branda; y veinte metros cincuenta centímetros al Norte, lindando con Lorenzo Mazzoni, para que dentro del término de noventa días á contar desde la fecha se presente á este Juzgado, calle Continuacion Agraciada número 104, por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en las actuaciones que por cobro de empedrados ha promovido don Aníbal Perratone, contra los propietarios de los referidos inmuebles, previniéndose que será intentada la conciliacion y que para el caso de que no concurran se les nombrará defensor de oficio como lo dispone el artículo 308 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Octubre 22 de 1906. —Ramon B. Negro. 2439 v db 1.

EMPLAZAMIENTO — Por el presente cito y emplazo á los señores Hequet Cobas y Doazan ó á quienes se consideren con derecho al todo ó parte de una fraccion de terreno sito en la 20.a seccion judicial, jurisdiccion del Pantanoso, de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Aurora donde mide veinte y siete metros; veinte y nueve metros de fondo al Nordeste lindando con propiedad de la señora viuda de Gauganti; veinte y seis metros al Noroeste que linda con la sucesion de don Juan Musto y veinte y cinco metros veinte centímetros al Sur Oeste, con frente á la calle pública sin nombre conocida, para que dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado calle Continuacion Agraciada número 104 por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en las actuaciones que por cobro de empedrados ha promovido don Aníbal Perratone, contra el propietario del inmueble deslindado, previniéndose que se intentará la conciliacion y que en caso de que los emplazados no comparezcan se les nombrará defensor de oficio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 308 del Código de P. Civil. — Montevideo, Octubre 22 de 1906. — Ramon B. Negro. 2439 v dc. 1.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eugenia Haran de Etchebarne, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 2441 v dc. 1.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Añon Vila á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 27 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 2435 v n 10.

BANCO
DE
COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS DE ALTOS

Reconquista 177 entre Ituzaingo y Cámaras, 7 piezas, $ 40.

La Paz 220, 4 piezas, $ 16. Recien construida.

La Paz 222, 4 piezas, $ 18. Recien construida. La llave en Democracia 169.

San José 200 entre Yí y Yaguaron, 6 piezas, $ 40.

Buenos Aires 124, entre Zabala y Alzaibar—7 piezas $ 60 (2 pisos).

18 de Julio 111 (Union)—9 piezas $ 25, la llave al lado.

Palacio Golorons, Plaza Libertad número 12, 2.o piso, 9 piezas, $ 80.

Isla de Flores 414 (entre Minas y Magallanes)—7 piezas, $ 35.

Bartolomé Mitre 119 (entre Sarandí y Rincon, 7 piezas $ 75.

Soriano 39 entre Andes y Convencion 5 piezas $ 65.

BAJAS DE ALTOS

La Paz 218, 3 piezas, $ 14. Recien construidas.

La Paz 224, esquina Constitucion. Salon y sótano, $ 20. Recien construida. La llave en Democracia 169.

Guaná 15a (entre J. A. Jackson y M. Blanes)—7 piezas, $ 35.

Rondeau 1021 (entre Corrientes y Caraballo)—6 piezas, $ 28.

Isla de Flores 412—6 piezas, $ 35.

BAJAS

Convencion 313 entre Durazno y Isla de Flores, 4 piezas, $ 22.

Requeló 48, entre Madrid y Nicaragua, 18 piezas, $ 32.

Sarandí 56, entre Perez Castellanos y Colon, baja, 6 piezas, $ 35.

Guaná 23, 3 piezas, $ 21, bajas.

Guaná 65, 3 piezas, $ 22. Recien construidas.

Guaná 67, 3 piezas, $ 22. Recien construidas.

Guaná 69, 3 piezas, $ 22. Recien construidas.

Guaná 71, 3 piezas, $ 22. Recien construidas.

Defensa 100, entre Guaná y Chaná, baja, 4 piezas, $ 25.

Lavalleja núm. 135—La llave en la misma, 7 piezas, $ 35.

Guaná 33 esquina J. M. Blanes, 9 piezas, cochera y fondo, $ 75.

Dayman núm. 285 (entre Durazno é Isla de Flores)—8 piezas, $ 50.

Municipio 24 (entre Uruguay y Mercedes)—5 piezas, $ 22.

Zabala 183 (entre Sarandí y Buenos Aires)—9 piezas, $ 50.

Maciel 114 (entre Sarandí y Washington)—7 piezas, $ 60.

Minas 142—7 piezas, (reparándose).

ALTOS Y BAJOS

Recinto 75 entre Perez Castellanos y Colon, 10 piezas, $ 40.

Mendoza esquina San Fructuoso — 4 piezas, $ 25. Recien construida.

CASAS QUINTAS Y CHALETS

Calle de los Molinos número 120, quinta, $ 50.

Camino Millan 676, con fondo, jardin, cochera y demás comodidades, $ 70, con contrato por 1 año. Sin contrato, $ 100. La llave en la misma.

Avenida Lezica (Colon), quinta de la señora Platero—8 piezas, $ 35. Compromiso de un año.

Camino Millan 580 (esquina Castro)—7 piezas, $ 40. Compromiso de un año.

Estacion Sayago—6 piezas, $ 28. Informes Almacen Guelfi.

Larrañaga 35—7 piezas, $ 32.

Gomez 21 (casi esquina Agraciada)—$ 50.

Ramon Mazzini (Pocitos) 22—5 piezas, $ 700 por un año (chalet).

Agraciada 654—10 piezas, $ 70. Compromiso por un año.

Camino Suarez 80—7 piezas, $ 80.—Compromiso de un año.

En Peñarol—9 piezas, $ 50. Quinta del doctor Fiol.

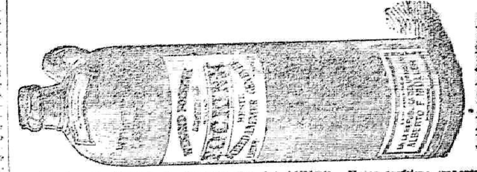
Camino 8 de Octubre 184—9 piezas, $ 95. Contrato de dos años.

Barrio La Paz (Estanzuela)—5 piezas $ 25.

Canelon Chico (departamento de Canelones, con 11 hectáreas 4,834 metros de campo, edificio para almacen y escuela—$ 30.

En Colon (Quinta de Suffern)—9 piezas, $ 40.

Juan R. Blanco (Pocitos), chalet, número 15—6 piezas, $ 50.



Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Muller. Estacion Central del F. C. C. de U.

Rodriguez Larreta s/n (esquina Molinos), 3 piezas, $ 15.

Vilardebó 166, 10 piezas contrato 10 meses 70 pesos.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—Pieza, $ 8.

Treinta y Tres 180—6 piezas.

TERRENOS

1,600 metros de terreno cercado, $ 15 (frente al Hipódromo).

Una manzana de terreno con frente á la Avenida de la Paz, entre Colombia y Panamá. Precio convencional.

Camino de los Molinos 129—$ 50.

En la Estacion Ataques (departamento de Rivera), 5402 hectáreas con 480 m. Precio convencional.

CASAS PARA NEGOCIO

25 de Mayo 246 esquina Misiones, salon, $ 80.

Piedras 173, almacen—45 pesos.

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito (almacen)—100 pesos.

Canelones 400a (sótano)—6 $.

Maciel 170—(Espacioso local para fábrica).

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—15 pesos.

Arapey 217 (sótano—10 $.

Magallanes 250 espacioso galpon para carpintería.

25 de Mayo 375 (almacen)—2 piezas, 120 $.

25 de Agosto 118 (salon)—$ 40.

PROPIEDADES EN VENTA

Goes esquina Larrañaga enfrente de la quinta del doctor Crespo 8,000 pesos.

Dayman 286 (Durazno é Isla de Flores) baja.

Médanos 16 (baja).

Larrañaga 428 (quinta).

Reducto s/n, á 200 metros de la fábrica de fósforos, frente á la quinta del senador Iglesias.

Juan Ramon Gomez 17 (entre Presidente Batlle y Berro), á 150 metros del Parque Nacional, 3 piezas bovedilla, pesos 2,500.

Presidente Berro, núm 206.

Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ—Plaza Zabala núm. 35—Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Calle Durazno número 108, casa nueva moderna, 4 piezas y altillo 28 pesos.

Casa calle Salsipuedes número 5, 6 piezas y gran fondo 28 pesos.

Calle Yerbal número 22, 6 piezas y altillo 30 pesos.

Calle Brecha número 34, 3 piezas y altillo 10 pesos.

ALMACENES

Piedras y Misiones gran almacen con 7 piezas 64 pesos.

Salsipuedes número 80 gran sotano para depósito 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

En las Piedras 8 piezas.

En Las Piedras, 8 piezas.

En Colon, Avenida Lezica 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO—Calle Buenos Aires 128.

CIUDAD NUEVA

Canelones 215 (bajos) 6 piezas 38 pesos.

Estanzuela 92, 4 piezas 18 pesos (bajos). La llave Maldonado 316.

Fomento 23 (Atahualpa)—Casa-quinta, 10 piezas y 2 cocheras, 45 pesos.

Tacuarembó 217—4 piezas (como para negocio), 26 pesos.

CIUDAD VIEJA

Washington 74 (altos) 6 piezas 35 pesos.

Colon 166 (altos) 7 piezas 42 pesos.

1 pieza bien situada para hombre solo ó depósito de muebles, 12 pesos.

Alzaibar 95—(altos y bajos)—15 piezas, $ 50.

Recinto 187 (bajos)—6 piezas, 14 pesos.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito)—10 pesos.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y Ca—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguayana 882.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

DOCTOR EMILIO CIRIO—Ha abierto su consultorio San José 242. Se dedica á Medicina General. Consultas de 2 á 4 p. m. 232 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general.—Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

Dr. EDUARDO LAMAS — Ha trasladado su consultoro médico á la calle Soriano núm. 45 a.—Horas de consulta de 2 á 4 p. m. menos los jueves y días feriados.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 177. 198 p

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2371 ob 21 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 nis 31 pm

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES, abogado, tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 632 v nv 15

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

FRANKLIN BAYLEY—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Misiones núm. 124.—Montevideo. 443 v 20 nov

Francés, Inglés, Alemán, etc.
para Señoras y Caballeros
Cada profesor enseña únicamente su idioma nacional.
Lecciones de ensayo gratuitas
The Berlitz School of Languages
Las lecciones abonadas en Montevideo pueden tomarse en cualquiera de nuestras 270 sucursales de Europa y América.
Plaza Libertad 9, (Palacio Golorons)

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y su domicilio.—Misiones 55. 2254 oct 28 pm.

DENTISTAS

ALFREDO B. HILL — Dentista Americano. Cámaras 163 esquina Buenos Aires. 231 pm.

GODSCHAUX WORMS — Cirujano dentista.—Horas de consulta: de 9 á 12 p. m. y de 1 á 4 1/2 p. m. Calle 25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela.—Montevideo. 1398 db 7 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 138a. 1038 pm

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
PLAZA MATRIZ

JOSE GUERRA.—Cirujano dentista.—Próximamente trasladará su consultorio de la calle Colonia 111 á la Avenida 18 de Julio 122, esquina Arapey (altos de la joyería Moreau). 639 pm.

SANATORIOS

SANATORIO QUIRURGICO — De los doctores Lamas y Mondino, calle Durazno número 349. pm.

SANATORIO MAGNAN para enfermedades nerviosas y mentales, á cargo de los doctores Eduardo Lamas, médico alienista del Manicomio Nacional; Pedro Vilamil y Casas, médico interno.—206 Larrañaga 208.—Montevideo. 519

SERVICIOS PEDIDOS

DAMA DE COMPAÑIA—Se necesita para afuera, se prefiere extranjera, ocurrir al Pyramides Hotel, de 9 á 10 a. m. Buen sueldo y trato. 657 v n 3

ALQUILERES

ALQUILER — En la calle Washington número 91 se alquila una hermosa casa de bajos, de 6 piezas y demás comodidades. Para tratar al lado. 640 v nv 25

SE ALQUILA — una pieza en la calle Morales número 118 (Plaza General Artigas). Para tratar en la misma casa todos los días. 659

POR MUY BAJO PRECIO — se alquila la casa de altos-entresuelo de la Avenida 18 de Julio esquina Dayman número 144, muy aparente para Sastrería, Casa de Modas, Escritorios, etc. y para familia. Tiene 7 piezas. Frente 11 mt. X 21 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á 18 de Julio 226. 658 v nv 8

SE PRECISA —Alquilar una ó dos piezas bien amuebladas para un caballero extranjero, en casa de familia decente, sin pension, se darán las referencias que se pidan, y que esté situada en el centro de la ciudad, para piezas adecuadas se pagará buen precio. Dirigirse por carta á A. L. en esta imprenta. 661 v nv 3.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Telésfora Llopis de Sartori y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Octubre 24 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 656 v nv 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Diaz y doña Josefa Pinazo de Diaz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 24 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 655 v nv 8

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Miguel Lorusso, para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el día 20 del entrante mes de Octubre á las 3 y 5 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 26 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 611 v n 12.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Santiago Torriani, se ha presentado doña Magdalena Torriani de Elena, solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio de su finado padre don Santiago Torriani de fecha 6 de Octubre de 1866, expedida por la Iglesia de San Francisco de Asís de Montevideo, por cuanto en ella figura, por equivocacion con el apellido Forniani y no con el de Torriani que es el verdadero. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Setiembre 26 de 1906 — Avelino Barbot, actuario. 607 v nv. [illegible]

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	» 7.050.000
Realizado	» 900.00 »	» 4.230.000
F. de Res	» 1.000.000 »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual
SE COBRA	
En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Obras en venta en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
"Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

SOCIEDAD RURAL EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU

AVISO

Se invita á los señores cabañeros y hacendados de toda la República, á concurrir á la 16.ª Feria General de Ganadería, que se celebrará en Paysandú los dias 25, 26 y 27 de Noviembre del corriente año.

NOTA — La inscripcion queda abierta, cerrándose el 21 de Noviembre entrante.

EL SECRETARIO.

2401 v nv 23.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.628.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES — Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por deposito en cuenta corriente á la vista	Convencional
A retirar con 30 dias de aviso	
A plazo fijo de 3 meses	
Idem idem de 6 meses	

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 13 dias cumplidos — Sobre depositos á 3 meses — Idem idem 6 meses — Convencional

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

De Lanares y Feria General

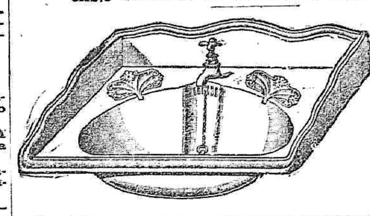
Se celebrará en la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento del mismo Departamento en los dias 2, 3 y 4 de Diciembre del corriente año

Por programas y demás datos dirigirse á la Secretaría de la Sociedad, calle 25 de Mayo.

2353 v. dic. 2.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Vacuna Pasteur CONTRA EL CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

1249 pm

BANCO FRANCES SUPERVIELLE & Cía

252—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer realizar el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Ademas se harán toda clase de negocios sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

2321 pm

FOLLETIN 26

PAUL BOURGET

UN IDILIO TRAGICO

Esto es una prueba más de que son en nosotros... [illegible]

señora de Carlsberg, ligero compuesto de ambar, chipre y agua de colonia rusa. Pedro habia tenido apenas tiempo de aspirar aquel olor, cuando se entreabrió la segunda puerta. Llegáronle voces entre las que sólo una distinguió. Penetró hasta su corazon como habia penetrado el perfume. Dando algunos pasos más se hallaría an... [illegible]

azul—«costume-tailleur» — para paseo, el motivo que aquella misma mañana la habia obligado á salir de su casa? Habia caminado hacia el hotel en que él habitaba del mismo modo como tantas veces habia ido él hacia la villa de Helmholtz, para ver una puerta, una fila de ventanas, y volverse latiéndole el corazon. ¿Cómo hu... [illegible]

pota de nutria; y su fino talle aprisionado en una chaquetilla de la misma piel, sus finas manos que jugaban en su manguito, sus finos pies en sus botitas de charol, acababan de darle el aspecto de una encantadora figulina de frivolidad.

¡Cuánta razon de ser indulgente con esas muñecas de la moda que tiene el... [illegible]

—Pero si yo no he salido de Cannes en toda la semana—contestó Pedro, que enrojecía á pesar suyo.

La frasecita dicha por la señora de Chésy exhibia demasiado la significativa coincidencia que habia entre su separacion y el alejamiento de la señora de Carlberg.

—¿Y qué hacía usted ayer no más, en... [illegible]

Discernía en su actitud la mezcla de respeto y de pasion, idolatría y timidez, tan poderosa para con las mujeres que han sufrido la brutalidad del varon y que suenan con hallar el amor sin los sobresaltos del arrebato sensual, la ternura apasionada sin los celos, la voluptuosidad satisfecha, dichosa sin violencia. Hubiera querido gri... [illegible]

tuve ganas de ofrecerle pastillas de goma—y unos «¡garçon!» por allá, completamente inútiles, para hacerme volver la vista. ¡Qué ganas tenía, sin embargo!—En fin, pagué, me levanté y salí. El pagó, se levantó y salió. Yo no sabía qué hacer hasta la hora del tren. El hombre me siguió, yo me dejó seguir... Sin duda se ha... [illegible]

Bodega Cooperativa del Uruguay

Se avisa á los señores VITICULTORES al COMERCIO y al público en general que se ha construido en Montevideo una Sociedad anónima con capital autorizado de $ 200.000 (oro) para comprar uvas y elaborar vinos nacionales escrupulosamente puros.

Los accionistas tienen derecho al 20 o|o de descuento sobre los precios de venta de todos los artículos de la Sociedad

Las acciones son del importe de $ 20 y pagaderas en 10 mensualidades.

Por pedido de acciones, datos y Estatutos, dirijirse al Directorio de la Sociedad

Local provisorio: PLAZA INDEPENDENCIA núm. 57 (Costado Sur)

3451 v. 15 nov.

YA APARECIÓ EL GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1907

El Gran Almanaque de «El Siglo» ha sido radicalmente reformado en el abundantísimo material que contiene. La obra ha sido dividida en cinco partes y cada página lleva á la cabeza el título de lo que contiene.

PRIMERA PARTE — Almanaque, Santoral, Calendarios y Sección Amena, característica de los almanaques en general.

SEGUNDA PARTE—Leyes y decretos en general de 1907.

TERCERA PARTE—FF. CC. en general, Correos, Telégrafos, Tablas de Cambio y demás datos útiles.

CUARTA PARTE—Finanzas ó sea: Deuda pública, FF. CC., Tranvías, Bancos, etc. etc.

QUINTA PARTE — Guía Administrativa y Comercial de la Capital y de Campaña de la Redacción de la Guía Bemporat... [illegible] censo al efecto.

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de... de construcción en general.

Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos ed Bolsa é hipotecas.

RECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA

Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 11

Domicilio particular

Uruguayana núm. 197—Aguada

1795 prm.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE VERANO

Se avisa al público que el dia 1.o de Noviembre próximo entrará en vigencia el horario de verano.

Para mayores detalles verse horarios en las estaciones.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1906.—Ignacio M. Soria, administrador General Interino.

2268 v nv 1

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	2	% anual
A plazo fijo de 6 meses	2 1|2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional
COBRA POR		
Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906.

1266 pm.

Secretaría de la Universidad

AVISO

El Superior Tribunal de Justicia con fecha 9 de Setiembre dictó la siguiente resolucion: vistos: De acuerdo con los términos de la ley de 13 de Julio de 1897, contéstese á la Universidad: que si bien la práctica de actuacion en los aspirantes al Notariado no ha de hacerse al mismo tiempo que la de Protocolo, ello no impide que ambas se verifiquen en la oficina de un mismo Actuario, en la forma y oportunidad establecidas en el artículo 4.o de aquella ley.

Montevideo, Octubre 20 de 1906. — El Secretario.

2397 v nv 2

Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-feria ganadera — Arroyo Grande

TREN DE EXCURSION A San José y Arroyo Grande

Domingo 4 de Noviembre á la hora y precios siguientes:

Estaciones — Central, horas de salida. 6.00 a. m., Piedras 6.25, Canelones 7.10, Santa Lucía 7.45; A San José, 1.a, $ 1.30, 2.a 1.00; «A» A Grande, 1.a, $ 3.00; 2.a, 2.00.

San José, 8.50; A. Grande, 10.30; San José á A. Grande, 1.a, $ 2.00; 2.a, 1.50.

«B» Central—á A. Grande 1.a clase solamente válidos para trenes ordinarios para regresar hasta el martes, $ 4.50.

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 6.30 p. m. y de San José á las 8.15 p. m.

Los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia anterior solamente.

Los de la letra «A» serán válidos únicamente para el tren de excursion tanto de ida como de regreso y los de la letra «B» de primera clase solamente de Central á Arroyo Grande para ir en el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el martes dia 6.

BICICLETAS GRATIS

La empresa no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Montevideo, Octubre 19 de 1906.

La Administracion.

2412 v nov 4.

Ferrocarril C. del Uruguay

Remate-feria en Canelones

TREN DE EXCURSION

DOMINGO 28 DE OCTUBRE

Estaciones—Central, horas de salida 7.40 a. m; Canelones, 9.00 a. m.

Pasajes de ida y vuelta: Primera clase $ 1.00; segunda clase, $ 0.70.

El tren de regreso soldrá á las 6.15 p. m., el mismo dia y los boletos en número limitado se pondrán en venta el dia 27 solamente y son válidos unicamente para viajar en el tren de excursión tanto de ida como de regreso.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

NOTA—Se avisa un interesante partido de Football entre los clubs «Montevideo Wanderers» y «Sport Club Teutonia»—Montevideo, Octubre 16 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2365 v. oc. 28.



AVISOS DEL DIA

AL PUBLICO — Participamos al público que habiendo vendido al doctor don Alberto A. Marquez los establecimientos «El Siglo» y «La Razon» todos los acreedores de dichos establecimientos deben presentarse dentro del término de 30 dias en el local calle Rincon número 156 con los comprobantes de sus créditos para serles abonados á sus respectivos vencimientos, de acuerdo con los términos del contrato de venta pasado en el dia de hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Piquet y Machado—Alberto A. Marquez.

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés é inglés, sólidos y elegantes. — TELAS de TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24.

1381 pm.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se convoca á los acreedores de don Miguel Lorusso para la reunion que en la sala de este juzgado tendrá lugar el dia dieciséis del entrante mes de Noviembre á las nueve a. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 30 de 1906. — Avelino Barbot, actuario.

2273 vn v 16

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por particion de herencia. De la propiedad situada en la calle Yaguaron número 119 próxima á la gran avenida.

El 16 del corriente mes á las 4 y 1|2 venderé en el lugar de su ubicacion con la base de $ 1866.66 centésimos y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Perfecto Mato, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con sus edificios y mejoras, situado en esta ciudad, designado con el número 3 en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron por 17 metros 18 centímetros de fondo al Este lindero con la fraccion número 1 de Santiago Caffarena, por el Norte con don Juan Lopez y por el Sud con Antonio Casabella, formando un área total de 184 metros 826 milímetros, el que ha sido valorado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la cantidad de $ 2.800. Se previene 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del expresado aforo; 2.o que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escrituracion, certificados, impuestos, etc., sean de cuenta de los compradores, y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincon número 32. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, calle Juncal 171a.

2471 oct. 31.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Por particion de herencia. De la propiedad situada en la calle Soriano números 113 y 115 esquina Arapey.

A dos cuadras de la calle 18 de Julio ocupada actualmente por la tienda Mendez.

Edificio en buen estado. Renta asegurada para el comprador del 9 0|0 anual.

El 15 del corriente mes, á las 4 1|2 venderé en el lugar de su ubicacion y con la bajísima base de 3.666 pesos 66 centésimos y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Perfecto Mato, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Noviembre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate, con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana número 17, formando esquina á las calles Soriano y Arapey, designadas las puertas del edificio en la calle Soriano con los números 113 y 115 y en la de Arapey con los números 249, 251 y 253, teniendo un área superficial de 130 metros 75 decímetros cuadrados que se descomponen así: 9 metros 665 milímetros de frente al Norte á la calle Soriano por 13 metros 528 milímetros de fondo al Sud que por ser esquina son tambien de frente al Este á la calle Arapey; lindando por el Este con Luis Oyenard, y por el Sud con don Juan Danton, el que ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la cantidad de pesos 3500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del expresado aforo; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 0|0 de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que los gastos de escrituracion, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta de los compradores, y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincon número 32. — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, calle Juncal número 171a.

2472 oc. 31

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles de salon antesala, pianos, espejos, consolas portiers, cuadros al óleo, escritorios, caja de fierro, fumador, recibidor, dormitorios, comedor, antecomedor, hall, platinas El-Kington, Christofle, Meriden y Red Barton, cristalería E Kington y Baccarat, porcelanas Limoges, ricas palmas y helechos... [illegible] calle Juan M. Blanes... [illegible]

[illegible]

SALON — Cuatro ricos portiers con barras de bronce... [illegible]

ANTESALA — Un rico piano gran formato armazon de hierro, cuerdas cruzadas casi nuevo, del fabricante Julio Florish-Leipzig; tres espléndidos portiers con estufas y cortinados de peluch de seda y finas aplicaciones, un sofá, dos sillones y seis sillas estilo Imperio y tapizado en valioso lampas de seda, un gran espejo Luis XV, con cristal biselado y marco de madera ricamente dorado, alfombrado Bruselas, triple cerrado, muebles de fantasía, cuadros al óleo, etc.

FUMADOR — Estilo romano, nogal macizo, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, almohadones de Velour de Gene, rico alfombrado Bruselas triple cerrado, tres espléndidos portiers con estufas y cortinados de fantasía, una rica mesa de juego de tapas plegadizas, gran espejo, cuadros, etc.

PRIMER DORMITORIO — (Adquirido para Mr. Read) Luis XV, nogal italiano y roble interior, compuesto de cama Luis XV, mesa de luz, lavatorio y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, tres portiers con estufas y cortinados de seda, tres hedredones nicolchados de seda, ricas sábanas y fundas de cama, frazadas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Con cama de bronce para dos personas, elástico, colchon de lana, almohadas, frazadas, acolchados, sábanas, mesa de luz, rico lavatorio de fresno, con espejo biselado y mármol de fantasía, gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, espléndidos portiers, cuadros, etc., etc.

TERCER DORMITORIO — Maiple, compuesto de cama de una persona, mesa de luz, lavatorio y ropero de espejo biselado, alfombrado Bruselas, espléndidos portiers, un sofá y dos butacas de gran fantasía, juegos de porcelana y toilet, etc.

CUARTO DORMITORIO—Norte Americano, compuesto de cama de bronce para una persona, mesa de luz, lavatorio, toilet y rico ropero de espejo, alfombrado de Bruselas, etc.

DESPACHO — Gran escritorio ministro, de nogal macizo y roble interior (adquirido del doctor don Julio Herrera y Obes), espléndidas bibliotecas de tres cuerpos, un gran sofá, dos sillones y seis sillas de nogal macizo, ricamente esculturado y tapizado en el más rico cuero, espléndidos portiers, cuadros al óleo, alfombrado de una pieza, rica caja de hierro, ocho piezas de bronce para escritorio (algo muy rico), tinteros, etc., etc.

Gran comedor — Enrique II, nogal macizo y roble interior, compuesto de grandioso aparador de tres cuerpos con espejo al centro, gran trinchante de tres cuerpos, espléndida consola trinchante, mesa para 24 cubiertos y 18 sillas tapizadas en cuero labrado, alfombrado de verano, gran espejo sobre estufa, un reloj y dos candelabros, guardafuego, platinas, Elckington, Meriden y Red-Barton; cristales de Elckington y Baccarat, porcelanas Limoges, etc.

ANTECOMEDOR — Nogal macizo con aplicaciones de mosaico, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id., con espejo y mesa para 18 cubiertos, alfombrado Bruselas, cuadros, una rica heladera, etc., etc.

ROPERIA—Ricos roperos de caoba clara, un toilet de pie para vestir, etc., etc.

HALL—Amueblados de miembre helechos, palmas, camineros, ricas perchas de pie, gran paragua japonés, felpudos, etc., etc.

CUARTO DE LA SERVIDUMBRE — Muebles de dormitorio y comedor, lozas, porcelanas, etc., etc.

VINOS—Champagne, Burdeos, Oporto, Sauternes, etc., etc.

Diversos—Una rica montura de cuero de cerdo, escopetas, etc.

La casa estará expuesta el sábado 3 de Noviembre de 10 a. m. á 10 y 30 p. m. y el dia del remate desde las 8 en adelante.

2466 oct. 31.

Francisco Piria

El domingo próximo 11 del corriente á las 3 de la tarde

A 60 meses de plazo

16 solares jardines

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

2 tranvias delante de la puerta.

Empedrados todos los frentes.

A cuatro cuadras del Mirador de Suarez, donde se va á colocar la Estatua.

Localidad encantadora centro de la gente de buen tono.

Terrenos de gran porvenir.

FRENTE AL GRAN «CAMINO DE SUAREZ» que es una de las principales Avenidas que dan entrada á la Ciudad y tan importante como la calle Agraciada, esquina á la espléndida «Avenida Lucas Obes».

Todos los solares tienen cerco con verja y pared, son quintitas hechas con valiosos arbolitos y flores de todas variedades.

Uno de los lotes hace esquina al Camino Suarez y á la Avenida Lucas Obes que es la mas importante arteria que conduce al Prado.

Excuso mas detalles. Terreno espléndido.

Localidad de positivo porvenir.

Centro de edificacion próspera y construcciones elegantes.

Títulos como todo lo que vende LA INDUSTRIAL, de primer orden.

Terrenos perfectamente amojonados y deslindados.

Condiciones ventajosas. Paga el comprador la primera mensualidad se le entrega el terreno y el resto lo abona en 60 meses de plazo, y cuando lo termine de pagar el solar le representará una fortuna.

Los que paguen al contado todo ó parte se les descontará el 15 por ciento.

Nadie falte el domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde.

Por detalles planos é informes Sarandi num. 208, Oficina de «La Industrial».

2469 oc. 31.

Carravagno y Ca.

De todas las existencias del GRAN BAZAR PARIS

Calle Andes num. 218 entre 18 de Julio y San José.

Liquidacion completa de toda la mercadería, incluso los armazones, vidrieras, etc., etc., por terminacion de negocios.

EL VIERNES 9 de Noviembre á las 8 y media de la noche daremos principio al remate de cuanto se exhibe en la referida casa una de las mas importantes y conocidas de su ramo. Hay un crecido surtido de cuadros al óleo, oleografías, fotograbados, artículos de mayolica (fantasía), consolas, espejos, baterías de cocina esmaltada, metales, lozas, cristales, útiles para pintores y dibujantes, gran surtido de abanicos y objetos para sala, soportes, jarrones etc., etc.

El remate empezará el referido dia á las 8 y media p. m. en el propio local y continuará por la noche todos los lunes, miércoles y viernes, sucesivos, á la misma hora hasta su completa terminacion.

2470 oc. 31.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un rico juego comedor, uno id de dormitorio.—Un tablo con máquina.—Cuatro juegos dormitorios completos con colchones y almohadas, camas de bronce y de fierro.—Sillas y diversidad de muebles para escritorio y comedor

A más una rica division para escritorio de cedro mazizo y cristales de muselina.—Artículos de tienda y ferretería.

En nuestra casa de remates: Sarandi 195 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 3 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor gran cantidad de muebles con poco uso. Recomendamos muy especialmente un rico juego comedor de nogal mazizo, cedro anterior, con aparador y trinchante de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos y rica sillería. Un rico juego dormitorio nogal mazizo, interior de roble, mármoles rosados, cristales biselados compuesto de cama matrimonio, elástico, docel con rica tapicería, dos mesas de luz, rico lavatorio y dos explendidos roperos de espejo.

2465 oc. 31.

José P. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Hervidero, entre Porvenir y Caridad Bella Vista.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, este terreno con 21 metros 48 de frente al Norte á la calle Hervidero, por 43 metros de fondo, área 923m80.

Puede venderse en dos lotes.

Dista 60 metros de la calle Caridad.

Empedrado pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

2461 oc. 31.

José B. Gomensoro

De 3 importantes solares con frente á la calle Brandzen entre Salsipuedes y Patria.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno, con empedrado, veredas, cimiento con cerco al frente y arrimos pagos, cada solar mide: 8m30 de frente al Norte á dicha calle Brandzen, por 42m95 de fondo, pudiendo el comprador tomar toda el área.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad.

2460 oc. 31

José B. Gomensoro

De 3 importantes solares con frente á la calle Brandzen entre Salsipuedes y Patria.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno, con empedrado, veredas, cimiento con cerco al frente y arrimos pagos, cada solar mide: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte á dicha calle Brandzen, por 42m95 de fondo, pudiendo el comprador tomar toda el área.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad.

2447 oc. 31

EMELINA CANEPA DE ALBERDI

(Q. E. P. D)

Falleció en la paz del Señor ayer 31 de Octubre 1906

Juana Montenegro de Canepa, madre; Juana A. de Carlevaro, Pilar A. de Carlevaro, Dorila y Celina, hijas; Juan B. Carlevaro y Alberto Carlevaro, hijos políticos; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.o de Noviembre á las 9 1|2 a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Francisco Berro 51 (Pocitos).—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá carruajes hasta las 9 a. m. en la Empresa de Donelly y Cía., Colonia y Río Negro.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 1.º de 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Alemania

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Francia

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Rusia

[illegible]

LA TARIFA CONSULAR

[illegible]

...mado la pena de consultar las estadísticas de aduana ni de hacer un cálculo de lo que podría producir el nuevo Arancel, y cuando se les ha presentado cifras y ejemplos, se han limitado á contestar que faltaba base para establecer el control.

Hoy no se trata ya de teorías ni de disertaciones hipotéticas; estamos tocando la realidad, y ella nos dice que tenían razon los que profetizaban que la aplicacion del Arancel sorprendería á los mismos autores de la ley.

Recien empieza su aplicacion y vemos que por Buenos Aires solamente se produce un aumento de renta de $ 7 por cada vapor de ultramar que saldrá del vecino puerto tocando en el nuestro, aun cuando no sea mas que para dejar el práctico. Ese aumento no había sido previsto en los cálculos de rendimiento del Arancel de modo que por ese solo renglon el consulado de Buenos Aires verá su renta anual aumentada en mas de $ 10.000 y eso sin hablar del aumento producido por la navegacion fluvial, el que suma mucho mas todavía, según cálculos que se publicaron en estos días.

Resulta incierta, pues, la asercion de los defensores del impuesto de que la renta consular había alcanzado su máximum, y todo demuestra que los autores de la ley han sido siempre mal informados respecto á su alcance y que no supieron aprovechar las enseñanzas de la estadística. Toda la tarifa del arancel se encuentra viciada por ese solo hecho y forzosamente habrá que reformarla si no se quiere alejar completamente á la navegacion de nuestro puerto, y es preferible hacerlo antes sin demora, antes que se hayan hecho sentir en toda su amplitud sus efectos deplorables que no harán mas que confirmar la reputacion que tiene ya nuestro puerto entre los marinos, de ser el puerto mas caro y de mas exigencias del mundo.

"El Siglo" y "La Razon"

Ayer fué firmada la escritura de venta por la cual los diarios «El Siglo» y «La Razon», así como el establecimiento tipográfico en que ambos periódicos se imprimen, pasan á ser propiedad exclusiva del doctor don Alberto A. Marquez.

Por un breve espacio de tiempo mas, «El Siglo» y «La Razon» seguirán apareciendo en la misma forma que durante los últimos dias pasados, hasta tanto el doctor Marquez cuente con todos los elementos necesarios para entrar en accion.

ALTA CORTE

Reunion de la Comision de Legislacion

Se reunió ayer tarde la comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, asistiendo el ministro de gobierno, doctor Williman.

Se continuó el estudio del proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia.

El doctor Williman, á nombre del P. E. sostuvo que debía exigirse para ser miembro de la Alta Corte, ser letrado y tener siete años de magistratura.

Acerca de este punto, la comision estaba en disidencia, pues creía que es conveniente establecer cuatro años de magistratura y seis de abogacía. Además opina que solo hasta los setenta años se deberá determinar el ejercicio del cargo de miembro de la Corte, considerando el P. E. que podría fijarse hasta los setenta y cinco. Este poder, estima tambien que debe ser de su atribucion el nombramiento de Fiscal de la Alta Corte. La Comision no ha fijado sus ideas, definitivamente, á este respecto, pero se inclina á establecer que el nombramiento de fiscal sea una atribución legislativa.

Renuncia del señor Serrato

El 28 del corriente renunciará el ministerio de Hacienda el señor Serrato, á fin de ponerse en condiciones de ser electo senador por el departamento de Tacuarembó.

Del despacho de la referida cartera será encargado el oficial mayor señor Madalena, pues no será provista durante el resto de la administracion actual.

SUELDOS Y PENSIONES

LA LEY DE INEMBARGABILIDAD

Van enseguida el mensaje y proyecto de ley, remitidos por el Poder Ejecutivo á la Asamblea sobre inembargabilidad de los sueldos y pensiones menores de 600 pesos anuales, para todos los sueldos:

Poder Ejecutivo — Montevideo, Octubre 31 de 1906. — Honorable Asamblea General—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley cuyo propósito es modificar el régimen vigente sobre embargos y cesiones de sueldos y pensiones poniendo á salvo de la usura y de la impresion en cuanto es posible, las asignaciones modestas y una parte equivalente de las otras.

Cree el Poder Ejecutivo que para satisfacer el propósito expresado, basta el resuelto proyecto que remite y que importa una reduccion del que fué presentado á la actual legislatura por los representantes Arenas, Perez Olave y Cabral.

El proyecto del Poder Ejecutivo declara que no son embargables ni cedibles los sueldos y pensiones que no excedan de seiscientos pesos anuales y seiscientos pesos de los sueldos y pensiones mayores, hace extensiva esta ley á los sueldos, salarios y pensiones de los obreros y empleados de empresas particulares y establece una excepcion para los embargos por pensiones alimenticias decretadas judicialmente y otra para las cesiones que se hagan en el Monte de Piedad.

No es necesario manifestar á la ilustrada Asamblea todos los motivos de orden económico, moral y administrativo, que justifican este proyecto, desde que son notorios los graves inconvenientes que ocasiona el régimen actual, al permitir el embargo de todos los sueldos y pensiones del Estado no exceptuados y parte ó la totalidad de los salarios y sueldos de los obreros y empleados de empresas particulares y hace posible la cesion ilimitada de todos.

Tales inconvenientes, han sido reconocidos y prevenidos cada vez con más amplitud en otros paises y como ejemplos autorizados pueden citarse las leyes italianas del 26 de Julio de 1888 y 21 de Febrero de 1895 y la francesa de 12 de Enero de 1895. Las primeras hacen extensivo á todos los sueldos y pensiones del Estado, de las comunas, cajas de ahorros, Compañías de Seguros, etc., el privilegio de la inembargabilidad y la prohibicion de la sesion, exceptuando los casos de deuda con el Estado ó de deuda legal por alimentos, y limitando en ella el quinto ó al tercio la posicion embargable ó cedible.

La ley francesa limitó por su parte, á un décimo el embargo de todos los salarios de los obreros y gente de servicio, y de los sueldos que no pasen de dos mil francos anuales de los funcionarios públicos, y á otro décimo lo que pueden ceder unos y otros y reduce además á una cantidad insignificante los gastos judiciales de los embargos, suprimiendo el papel sellado, etc. Es de advertir tambien que en Francia las pensiones no pueden ser embargadas ni cedidas sino hasta una quinta parte y por créditos privilegiados (artículo 26 de la ley del 9 de Junio de 1853).

Tampoco faltan precedentes en nuestra propia legislacion, pues la ley de jubilaciones escolares del 16 de Junio de 1896 en su artículo 20 y la de jubilaciones civiles del 14 de Octubre de 1904 en su artículo 46, establecen que es absolutamente nula toda enagenacion ó afectacion de jubilaciones ó pensiones no devengadas y que estan devengadas ó no devengadas y que sean devengadas ó futuras, son totalmente inembargables.

Esas previsoras disposiciones cree el Poder Ejecutivo que deben hacerse extensivas á los [illegible] de los funcionarios del Estado.—A las pensiones por leyes anteriores á la de 1904 y á los salarios y pensiones de los obreros y empleados de empresas particulares.—En este último, la ley vendrá á constituir una [illegible] protección; pues es bien sabido que las empresas y casas de comercio ó industria, tienen por norma despedir á los empleados ú obreros, en cuanto se les notifica un embargo sobre sus sueldos.

La excepcion que establece la ley, obligará á los empleados y pensionistas á mantenerse dentro de un régimen de orden y economía para asegurarse el crédito y atender sus obligaciones.

La limitacion que se les impondrá para disponer de sueldos ó pensiones no devengadas no puede ser mas fundada, y redundaría en su beneficio tanto como el de la Administracion.

En cuanto al privilegio que resulta del proyecto, para las operaciones del Monte de Piedad con los empleados y pensionistas, cree el P. Ejecutivo que no será discutido, por cuanto las limitaciones que pueden imponérsele, y su propio carácter de institucion ligada al Estado, y destinada principalmente á ofrecer recursos contra el préstamo usurario á su control, dan suficiente garantía y justificacion.

El Poder Ejecutivo considerando el proyecto á que se refiere este mensaje digno de atencion preferente lo declara incluido entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Saluda á V. H. con su mas alta consideracion. — José Batlle y Ordoñez —Claudio Williman.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en asamblea general decretan:

Artículo 1.o No podrán embargarse ni cederse á ningún título los sueldos, jubilaciones, retiros y pensiones que paga el Estado, siempre que no excedan de seiscientos pesos anuales.

Art. 2.o De todos los demás sueldos y pensiones que paga el Estado, no podrá embargarse ni cederse sino la tercera parte del excedente de la cantidad de seiscientos pesos anuales.

Art. 3.o Las excepciones contenidas en los artículos precedentes, comprenden á los sueldos salarios y pensiones de los empleados y obreros de empresas industriales ó comerciales y de particulares.

Art. 4.o Tratándose de deudas con el Estado ó provenientes de pensiones alimenticias decretadas judicialmente, podrán embargarse hasta la tercera parte de los sueldos, jubilaciones, pensiones y retiros.

Art. 5.o La excepcion sobre cesiones de sueldos, jubilaciones, pensiones y retiros, no regirá para las operaciones que haga el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con las facultades que le conceda el Directorio del Banco de la República con consulta del Poder Ejecutivo.

Art. 6.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.—Claudio Williman.

Ley de Contribucion Inmobiliaria

SU CÚMPLASE

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del Litoral é Interior á rejir en el año económico de 1906-1907.

Este documento se dió á la prensa por el Ministro de Hacienda.

LA LANGOSTA

Trabajos de extincion

Como de costumbre celebró sesion ayer la comision de Extincion de la langosta.

Asistieron los señores Shaw, Ramos Montero, C. Mortet, Schaurit y Alvarez, bajo la presidencia del señor J. C. Blanco Sienra.

He aquí las noticias recibidas:

Porongos — La langosta invadió la seccion Chaeras.

Los viñedos de Riesa y Antoniazo y Escuela Apícola no han sido perjudicadas por haberse atendido á tiempo. La manga permanece en la quinta de Pentaluba y es combatida por el personal del Regimiento 8.o de caballería la Policía y el vecindario.

Fray Bentos — La langosta se ha retirado de esta ciudad y de la 2.a seccion.

Colonia — Del Chileno comunican nueva invasion de una manga de quince cuadras y empieza á desovar.

Treinta y Tres — Se continúa con actividad la extincion de huevos. Del 27 al 30 se ha recogido 1600 kilos. En varias secciones, faltando datos de otras.

Paysandú — En la Colonia Porvenir se dá por terminada la destruccion de huevos, habiéndose comprado 219 kilos recogidos por mujeres y niños.

En la via pública, con motivo de la lluvia, se descubrieron grandes cantidades de huevos, siendo destruidos.

Rivera — Se procedió á la extincion con el concurso de la policía, vecinos y los regimientos 5.o de caballería y 6.o de infantería. Una manga invadió tomando toda la 2.a seccion y continúa invadiendo el Brasil.

Melo — Fue invadida la 9.a seccion por una manga de cuatro leguas, hasta el arroyo Lechiguana. Los vecinos y la comision la hicieron levantar con rumbo á Treinta y Tres.

Mercedes — Se han comprado 77.916 kilos de langosta destruida. La comision remite las langostas pedidas para efectuar el experimento en el Instituto Experimental.

San Fructuoso — En la estancia del coronel Mascarenhas ha desovado una gran manga. Los vecinos hacen saber que mucha langosta trae garrapata en la base de las alas y en la forma determinada por el ingeniero T. Alvarez en su obra «La Langosta Peregrina» y observada en la invasion de 1896.

En la 1.a, 5.a y 6.a seccion desapareció la langosta despues del desove.

Se resolvió enviar á las comisiones de Mercedes y Rivera mil pesos á cada una.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

No celebró sesion ayer tarde esta Cámara por falta de número.

El acto se redujo á dar cuenta de lo siguiente:

—La Cámara de Representantes envia el proyecto de ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital y que regirá en el ejercicio de 1906-907.—(Hacienda).

CITACION

La Cámara de Representantes se reune el sábado 3 de Noviembre á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto sobre abolicion de la pena de muerte.

Discusion particular de los presupuestos para las Juntas [illegible] Administrativas del interior y del que modifica la ley sobre impuesto de herencia y donaciones.

Segunda discusion del proyecto de ley de divorcio.

Presupuesto de sala y secretaría.

EL MUELLE MACIEL

ATRAQUE DE VAPORES

Hoy quedará habilitada la nueva seccion del muelle Maciel, al que atracarán los vapores de la carrera.

La empresa de don Nicolás Mihanovich ha resuelto aplazar el atraque de los vapores de su propiedad al referido muelle hasta tanto este sea definitivamente construido, pues en la actualidad esa medida les irrogaría perjuicios y grandes gastos.

En efecto, con arreglo al permiso concedido para efectuar el atraque, los vapores, solo amarrarán al muelle para desembarcar y tomar pasajeros.

Hecha esta operacion deben ser conducidos á sus fondeaderos, lo que, como se vé, ocasionará pérdidas de tiempo y gastos de remolque.

La empresa Lambruschini, por su parte, ha resuelto atracar sus buques en las condiciones en que se ha autorizado esa operacion. En consecuencia, desde hoy atracará el Rio de la Plata.

EL SUPERAVIT

Las declaraciones del Ministro de Relaciones

DEMOSTRACION CONCLUYENTE

El Ministro de Relaciones Exteriores ha negado haber hecho en el Senado, durante la segunda discusion del arancel consular, las declaraciones que acerca del «superavit» le atribuyera, en la Cámara de Representantes, el doctor Rodriguez Larreta.

Este, recurriendo á la version taquigráfica, ha podido demostrar que las declaraciones referidas fueron hechas por el señor Romeu, no probando nada que la publicacion oficial no las consigne en la misma forma.

Es un hecho, por lo demás, muy sabido, que no siempre la version taquigráfica es la fiel reproduccion de lo que se dice en la Cámara, porque es general la costumbre de los oradores de cambiar frases y hasta párrafos enteros al corregir los originales taquigráficos.

He aquí la carta en que el doctor Rodriguez Larreta insiste en la verdad de sus afirmaciones:

Señor director — El nuevo arancel consular,—que tanto trabajo ha dado y tanto trabajo dará,—me obliga á pedir hospitalidad en las columnas de su diario, á fin de poner en claro lo que ocurrió en la Cámara de Representantes en la sesion en que últimamente se trató ese asunto.

Decía yo en esa oportunidad, estas textuales palabras:—«el señor Ministro de Relaciones Exteriores, á quien oí, porque casualmente me hallaba en las antesalas en ese momento, estuvo tratando de demostrar que ese «superavit» no existía, con gran sorpresa del Senado y de todos los que lo escuchaban»,—y entonces el señor diputado Manini y Rios me interrumpió en estos términos:—«Yo he leido el discurso del señor Ministro y no he visto eso». A esta interrupcion repliqué en esta forma: «Probablemente, el discurso no será el mismo que se pronunció en el Senado, y yo oí, y lo oyó el señor senador Lenzi, que lo contestó protestando contra la demostracion que intentaba hacerse y que daba por resultado sostener que el señor Ministro de Hacienda habia estado mistificando al Cuerpo Legislativo y al país.»

Ahora, á causa de la publicacion que ha hecho en «El Dia» de hoy, el ministro de Relaciones Exteriores,—he leido en el «Diario Oficial» la version taquigráfica de la sesion del Senado del 17 de Octubre, y me confirmo y ratifico en lo que dije en la Cámara de Representantes.

El señor Ministro negó la existencia del «superavit» y así lo entendieron todos los que lo oyeron, manifestándose los senadores doctores Espalter y Lenzi, en estos claros y categóricos términos, que copio de la version oficial:

El doctor Espalter — «Yo estoy ocupándome de la parte del discurso del señor ministro de Relaciones Exteriores, en que el señor Ministro manifestaba que no habría «superavit» en el actual ejercicio; que ese «superavit» sería absorbido por una porcion de gastos de última hora que no se habian tenido en cuenta al proyectar el nuevo presupuesto».

El doctor Lenzi — «El señor ministro de Relaciones Exteriores para mantener persistentemente, — como lo ha hecho,—este impuesto indefendible y condenable en estos momentos, ha llegado hasta declarar en Pleno Senado que no hay tal «superavit»; ha llegado hasta declarar que el «superavit» que anunció el ministro de Hacienda en la Cámara de Representantes y que tanto aplauso le mereció allí y en el país no existe.»

Tuve, pues, razon cuando dije contestando al señor Manini y Rios, que si en lo que había leido no se negaba el «superavit», probablemente el discurso publicado no sería el mismo que se había pronunciado en el Senado.

El señor ministro, no sólo negó la situacion «tan ponderada» — son sus palabras—de las finanzas públicas, sino que hizo fulgurar la amenaza de una crisis próxima, en un lenguaje que parecia que salir de los labios de un miembro de la oposicion.

«Quiero hacer constar, dijo, en primer término, que no es completamente razonable creer que los rendimientos de la Aduana sigan en una progresion ascendente, como se ha querido hacer entender; al contrario, aunque el señor senador ha querido buscar argumento en el promedio del primer trimestre, no se oculta á nadie, que últimamente ha habido una pequeña disminucion — no tan pequeña—una disminucion algo considerable en esos rendimientos de la renta pública. Y es muy de tener en cuenta tambien, que existe un marcado desequilibrio entre la importacion y la exportacion, lo que siempre como regla general, casi como regla axiomática, importa una disminucion considerable de la importacion para dentro de un breve término; muchas veces ese desequilibrio importa ó es el precursor de una verdadera crisis en medio de las situaciones más prósperas.»

A tal punto llegó el empecinamiento en que se defendió y se sigue defendiendo, por un mero capricho,—que no es por cierto de hombres de gobierno, — la creacion de un impuesto que no se necesita, sin recordar que si la imposicion de una gabela exigida por el servicio público, es un derecho del Estado, la que no se halla en ese caso, es una simple exaccion.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas, me es grato saludarlo atentamente. — A. Rodriguez Larreta.—S/c., Octubre 31 de 1906.

NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El sábado próximo será pasado al Cuerpo Legislativo un mensaje en el que el Poder Ejecutivo pondrá de manifiesto el interés que tiene la Municipalidad en que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley sobre nomenclatura de calles y numeracion de puertas.

Algunos miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes han resuelto, por su parte, activar el despacho del asunto.

Superintendencia de Gobierno

LLAMADO Á PROPUESTAS

Esta reparticion ha llamado á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados á los porteros y demás personal de servicio en la presidencia de la República, Ministerios, Contaduría, etc., de acuerdo con el pliego que está de manifiesto todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. en dicha Superintendencia.

Las propuestas se recibirán en el Ministerio de Gobierno hasta el dia 7 de Noviembre actual á las 3 p. m.

TRACCION ELECTRICA

La compañía Alemana

El señor Esteban A. Elena en representacion de los tranvias Oriental y del Paso del Molino presentó ayer un escrito á la Junta significando que existiendo la necesidad, para el mejor servicio público, de ligar la linea de la calle Durazno con la estación denominada «Artigas», situada en la esgrima de Maldonado y Cairuá, se ha visto en el caso de solicitar autorización para continuar la via por la referida calle de Cairuá desde Durazno á Maldonado.

Con la instalación de esa linea se mejorará enormemente el servicio de trenes á Ramirez y Parque Urbano.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

La estacion del calor trae consigo el resurgimiento á la vida de todos nuestros paseos en especial de nuestras playas.

Durante estos últimos dias todos ellos han recibido la influencia de ese resurgimiento pues se han visto sumamente concurridos por nuestras familias distinguidas.

Una de las fiestas de recreo que ha contado siempre con más simpatías es la hermosa playa de los Pocitos; y es aquí donde precisamente ha sido mayor el número de paseantes.

Esta tarde en la «terrase» se congregará como en años anteriores un núcleo de nuestras prinicpales familias.

BODAS—

En el mes de Mayo del año entrante se realizará la boda de la señorita María Josefina Gomez Cibils con el señor Adolfo Pastori.

DE EUROPA—

El pianista Vicente de Pablo que actualmente se halla en Europa perfeccionando sus estudios musicales no llegará á ésta hasta el mes de Enero del año próximo.

EN EL FRANZ LISZT—

El lunes 5 del corriente tendrá lugar en el Liceo Franz Listz el concierto que anunciamos dias pasados.

El programa que más abajo publicamos da cuenta de la importancia que tiene y del justo interés que ha despertado en nuestros círculos artísticos y sociales:

Programa—Primera parte—1.o de Beriot—Duo para dos violines (op. 57). 1.o moderato, 2.o andante, 3.o rondó. Maestro Mario Allegri y Camilo Giucci (hijo).

2.o Rubinstein—Melodía en fa. Godard—Valse cromático para piano, niña Margarita Pieri.

3.o Tchaikowski—Berceuse— Schuman—Melodía ¡Non t'odio piú! para canto, señorita María Trabal acompañada al piano por su maestro Carlos Ballog de Galanta.

4.o Chapi—Mazurka núm. 5. para piano Raff—Fileuse, señorita Adelina Selasco.

5.o Allegri— Chan d'amuor. Berceuse para violin por el autor.

Segunda parte—1.o Raff — Tarantelle para dos pianos, señoritas Clelia y Adelina Selasco.

2.o Tartini—(El trino del diablo) sonata para violin (cadencia de Hermann). Maestro Mario Allegri.

3.o Chopin—Mazurka (op. 25) para piano—Grieg, Papillons, señorita Clelia Selasco.

4.o Meyerbeer—(Robertt le diable) Oh tu che adoro, para canto, señorita María Trabal.

5.o Chopin—Etude núm. 3.—Raff, Galop, señorita Clorinda Paganini.

6.o Godard—Duos para violines, con acompañamiento de piano, 1.o abandon, 2.o serenade, maestros Mario Allegri y Camilo Giucci (hijo).

A las 8 y 3|4 p. m.

BANQUETES—

Se realizó anoche en el salon del club Uruguay el banquete con que sus amigos despedían de la vida de soltero al señor Jorge A. Wilson.

Asistieron los señores Enrique Blixen, Blás Vidal (hijo), Francisco Soca, Oscar Arteaga, José Durant y Vidal, Carlos Schiaffino, Daniel G. Acevedo, Antonio Zorrilla, Alejandro Lafone, Alfredo J. Vidal, José Vidal Belo, Julio Castells, Alberto Real Azúa, Wenceslao Seré, Alberto Vaeza Ocampo, Andrés Folle Illa, José M. Sienra, Pedro N. Crosta, Guillermo Wilson, Justino Buela, Arturo Gomez Folle, Juan C. Vidiella, Augusto Morales hijo.

El señor Wilson contrae enlace el 5 con la señorita Ana Lafone.

BANDA MUNICIPAL—

Esta tarde en la plaza Constitucion de 5 á 7 p. m. la banda Municipal bajo la direccion del maestro Aquiles Gubittosi ejecutará el programa de concierto que debía haberse efectuado el domingo último y que fué suspendido por el mal tiempo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo del bautizo de un hijito de los esposos Aguerre-Escardó en casa de estos se realizó una pequeña fiesta de carácter completamente íntimo.

Fueron padrinos del pequeño niño la señora madre del doctor Aguerre y el señor Florencio Escardó.

ENFERMOS—

Se halla en vias de completo restablecimiento la niña Julia Muñoz, hija de los esposos Moratorio-Muñoz.

—Mejorada se halla la señora Agapita Olea de Crosta.

La asiste el doctor Pouey.

—Hálase mejorada la señora María E. de Aguerre.

—Se ha reagravado el estado de salud del señor Emilio Stewart, que por prescripcion médica se encuentra en Santa Lucía.

—Se halla completamente restablecida la señorita Esther Paullier.

—En breve será operado por el doctor Navarro el joven Luis Alberto Meneses.

—Se halla enfermo el niñito Rafael Bottaro, hijo menor del doctor Bottaro.

—Se encuentra mejorado el señor Jorge Carlevaro.

VIAJEROS—

Regresó ayer bue Buenos Aires el doctor Joaquin de Salterain.

—Volvió tambien de la vecina orilla la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Andrés Salvo.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Manuel Artagaveytia.

—Procedentes de Hamburgo llegaron por el vapor Cap Verde los señores Adolfo y Fritz Strauch.

—Volvió ayer de Buenos Aires el señor Alejandro Sosa Diaz.

—Despues de haber pasado en esta varios dias regresó á Buenos Aires el señor Federico Susviela Ramos.

—En estos dias parte para su establecimiento de campo el joven José Antonio Nicolich (hijo).

—Regresarán en breve de su viaje por Europa el señor Juan Tomá y su esposa.

—Llegan en estos dias del Durazno el señor Eduardo Perera (hijo) acompañado de su esposa y las señoritas Julia Perera y Tula de la Fuente.

—En breve llegará de Buenos Aires la señorita Esther Cané y Calzada.

—A mediados de Noviembre llegan de la vecina orilla la señorita Bebel Noboa Cocirras.

—Hoy parte para Buenos Aires la señora Justina Anaya de Escardó con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su nuera la señora Telésfora T. de Escardó.

—Con destino á Buenos Aires se ausentó ayer el oficial mayor del ministerio de Hacienda señor Eugenio Madalena.

—Partió tambien con igual destino el doctor Manuel Quintela.

—Acompañado de su señora partió ayer con destino al Salto el doctor Ezequiel Garzon.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Ricardo Espalter.

—Con destino á Paysandú salió ayer el señor Pedro Villemur.

—Partió para Buenos Aires el señor Félix Olivera.

—En compañía de su familia se ausentó para Buenos Aires el señor José Comas.

EN MINAS

CRIMEN MISTERIOSO

El Ministerio de Gobierno recibió ayer un telegrama de la Jefatura Política de Minas comunicando que en Tapes (4.a seccion policial) fué encontrado en campo del vecino Pedro Nuñez un cadáver, el cual, una vez identificado, resultó ser Juan Corbo (a) Joque.

El cuerpo presentaba dos heridas de bala, una le atraviesa del hombro izquierdo al lado opuesto, y otra en el muslo derecho.

Al lado del cadáver se encontró un remington de calibre reducido recortado, teniendo á su espalda una proveedora con veinte balas mauser.

A los 200 metros del lugar donde estaba fueron halladas 14 balas mauser y 7 capsulas vacías de las mismas.

Ignórase el autor ó autores del hecho. Practícanse las averiguaciones habiendo intervenido la autoridad judicial seccional.

El cadáver fué trasladado á la ciudad para su reconocimiento médico legal é inhumación correspondiente.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Como revisador de patentes fijas de la capital al señor Lucio Freire.

—Para meritorio de la Direccion General de Aduanas á don Joaquin Alberto Sosa.

—Revisador de Impuestos de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro del departamento de Canelones á don Eugenio Alfonso.

—Para oficial de 5.a clase del Resguardo de la capital á don Jorge Flores.

Direccion General de Aduanas

Se ha facultado á la Direccion General de Aduanas para exigir del capataz del depósito «Aduana Nueva» número 1 la indemnizacion reclamada por don Alberto Latame, debido á la falta de artículos en un cajon de su propiedad, que se hallaba en el depósito referido.

Jurado avaluador de Rocha

El Ministerio de Hacienda ha designado á los señores Justo Aldunate, Damario Gonzalez y Ramon Arrarte para integrar el jurado avaluador del departamento de Rocha, en calidad de titular el primero y los dos segundos como suplentes.

Venta de tierras fiscales

El gobierno aprobó la venta hecha en remate público y en la suma de pesos 16.909.81 correspondientes á 1090 hectáreas, 95 áreas, 80 deciarias y 55 centiarias de campos fiscales, ubicados en el departamento de Rivera.

Aduanas del litoral

La renta de Aduanas en el litoral por el mes de Octubre ppdo. ha dado el siguiente resultado:

Salto: $ 19.211.14; Paysandú: 10.554.23; Mercedes: 8.0[illegible].79.

Aprobacion de Estatutos

Se ha autorizado el establecimiento de la sucursal de la sociedad anónima de navegacion trasantiántica, radicada en Barcelona, aprobándose sus respectivos estatutos.

—Fueron aprobados tambien los estatutos de la sociedad anónima «La Bonificadora».

Los obreros de los Corrales de la Barra

LA SOCIEDAD DE RESISTENCIA

El ministerio de Gobierno remitió á la Junta, habiéndosela ésta pasado á estudio del doctor Mendivil, los antecedentes relacionados con la constitución de una sociedad de resistencia de obreros de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía y reconocimiento de personería jurídica á la misma, por parte del P. E.

La nueva asociación tiene estatutos ya formados los cuales obligan indistintamente á todos los obreros de los Corrales á no separarse de la sociedad, dentro del término de 5 años.

Los peones que desacataran tales dictados serán penados con multas, adoptándose además contra ellas las medidas que el gremio indicaría en una asamblea que con tal motivo se celebraría.

Un gran número de obreros que se han adherido á la Asociación tienen el propósito de desligarse de ella y es por esa circunstancia que la Dirección de Abasto ha pedido por intermedio de la Junta al P. E., los antecedentes del asunto para tratar de solucionar las cuestiones suscitadas entre los peones de su dependencia.

SPORTS

Forfaits

En los handicaps á disputarse el próximo domingo en el Hipódromo Nacional, declararon forfaits ayer los siguientes animales:

Premio Kitten, de 1300 metros — Iguazú 64 y Tuna 46.

Premio Alejandría, de 1800 metros— Infanta 55 kilos, Cosaco 54, Novicio 53, Fakir 51, Minero 49, Aluvion 49, Uspallata 47, Fogonazo 46 y Escocia 40.

Premio Compensacion, de 1600 metros — Infanta 57, Quecnie 55, Minero 53, Centauro 50.

Premio Foca, de 1500 metros —Quedan eliminados de esta carrera Infanta 55 kilos, Cosaco 54, Novicio 53, Fakir 51, Minero 50, Aluvion 49, Uspallata 47, Fogonazo 46 y Escocia 40.

La escala de pesos de los premios Kitten y Compensacion suben respectivamente en 4 y en 1 kilo, quedando, por lo tanto, así:

Premio Kitten —Danzante 57 kilos, Cimbra 57, Alguacil 57, y Diluvio 56.

Premio Compensacion — Black Prince 57; Mirlo 52, Gualicho 53, Floreal 49, Piton 49, y Platea 54.

El Premio Nacional

La comision directiva del Jockey Club teniendo en cuenta que el 11 de Noviembre tiene lugar la inauguracion de la gran Exposicion Nacional, resolvió que el Gran Premio Nacional se corra el domingo 18 del actual.

Carreras bonaerenses

LA INTERNACIONAL

La gran carrera internacional: el sensacional encuentro de Pelayo con Melgarejo, que debió efectuarse el domingo y que fue postergada por el mal tiempo, se efectuara hoy, si es que el tiempo no se opone nuevamente, en el Hipódromo Argentino.

Será esta reunion todo un acontecimiento hípico y social y Palermo se verá hoy cuajado de enorme concurrencia que saludará con entusiasmo al vencedor de la gran prueba.

El programa que es muy interesante consta, además, de otro clásico, el premio Primavera, el que promete ser muy reñido.

Nuestros pronósticos son:

Primera carrera — Gloria. —
Segunda idem — Cleo.
Tercera idem —Pimental (en su ausencia Colombo).
Cuarta idem — La Veine.
Quinta idem — Pelayo.
Sexta idem — Excelsior.
Séptima idem — Ailsa.
Octava — Gay Simon.

Los sports clandestinos

Como algunos diarios han pretendido rectificar la noticia dada respecto á la intimacion del pago de la patente y multa en que ha incurrido una casa que ha sido condenada recientemente por la justicia criminal, por vender boletos de sport clandestinamente, — transcribimos á continuacion el decreto de la Direccion de Impuestos Directos.

Dice así:

«Montevideo, Octubre 10 de 1906— Pase al procurador don Lorenzo García para que proceda á efectuar la intimacion correspondiente de pago del impuesto y multa, y caso de no verificarse dentro del tercer dia, proceda judicialmente, con arreglo á la ley.—Firmado—Marquez».

El 20 de Octubre se hizo la intimacion ordenada por el decreto precedente á don N. N. y el 27 de Octubre se hizo igual intimacion á don N. N.— Edo. Sanchez, Reconquista 179.

AVENIDA BUSCHENTHAL

SU APERTURA HASTA AGRACIADA

El gobierno remitió ayer á la Municipalidad los antecedentes que esta le había pedido sobre expropiación de la finca del señor Frumento que obstruye la prolongación de la Avenida Buschenthal hasta la calle Agraciada y pone en comunicación directa á este camino con el Prado.

Esa devolución se hizo en virtud de que los propietarios interesados en la mejora se han arreglado con el señor Frumento mediante un convenio amigable, por el cual se resuelve definitivamente la expropiación y se da facilidades á la Junta para que la Avenida Buschenthal sea abierta inmediatamente.

Teatros y artistas

POR LOS TEATROS—

De veras que los críticos musicales y los cronistas teatrales, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, tendríamos que ser como Mr. Girardin «qui avait une idée au jour»; pero debemos reconocer que hoy dia,—ó mejor sea dicho, noche—en que á pesar de funcionar todos los teatros, escaseamos de ideas nuevas, porque para repetir bastaría con recomendar el valor de la compañía lírica italiana de Rotoli, de la dramática de Muñoz, de la [illegible] que se embarca hoy en Buenos Aires para dar en Solís lo mejor del repertorio francés en cuanto á ópera, opera-cómica, opereta y baile... para concluir constatando una vez más el éxito indiscutible que tiene noche á noche el discutible «género chico» en Politeama y en Cibils, á pesar de que los «Tenorios» que se dan en Solís y en el Urquiza le quitan bastante público.

La curiosidad de los amigos de las novedades teatrales está ahora concentrada en la compañía francesa que debutará el sábado en Solís; más adelante daremos datos sobre Sagi Barba que debutará el 8 del corriente en el Urquiza; hoy resultan interesantes algunos datos sobre las «etoiles» francesas.

Mlle. Courtenay es norteamericana; desde los diez años reside en Francia y su educacion musical se ha verificado en el conservatorio de Paris, debutando en la Ópera Cómica con «Manon» de Massenet obteniendo un hermoso triunfo artístico. Ha recorrido los principales teatros de Francia y de Bélgica; en Berlin creó ultimamente en la Opera de aquella capital la parte de «Manon» de Massenet; con la empresa Charley ha verificado en Norte América dos temporadas cantando las principales operas de su repertorio, como ser «Lackmé», «Traviata», «Thays» y «Manon».

Otra cantante de gran mérito es Mlle. Clement soprano dramática, cuyo temperamento artístico, ha sido apreciado muchísimo por los «habitués» de la Opera Cómica de Paris y del teatro La Monnaie de Bruselas, en donde ha actuado varias temporadas. Uno de los principales éxitos de esta artista, ha sido en «La juive». Será uno de los elementos que dará brillo á la temporada.

Mlle. Berthe Nolba, joven y hermosa, es la medio soprano contralto, y posee buena voz y excelente escuela; procede esta cantatriz de la Opera Cómica de Paris, teniendo la particularidad de que abarca la ópera y opereta, cantando los dos géneros si se ofrece.

Anoche tuvo lugar en Cibils el estreno de la humorada cómico-lírica en un acto y tres cuadros libro y música original de Carlos A. Moncada, titulada: «¡Pobre músico!». Hubo aplausos y muchas «llamadas» para el autor, quien tuvo hasta que hablar ante el público que le obligó con sus aplausos á salvar de un salto la distancia que mediaba entre el piano desde donde él dirigía su obra y las tablas donde los artistas de Salvany habían hecho todo lo posible para que la obrita saliera bien. Esta noche «¡Pobre músico!» se repite en tercera sección.

CASINO—

Extraordinario éxito ha tenido el estreno de Marcel Boris y María Ramay.—Hoy jueves á las 3 de la tarde habrá matinée con todos los nuevos elementos y por la noche despedida de Rina Trambelli, Aimée Villecour, Rose du Midi y Elmo et Reggo.

Para mañana viernes se anuncian 2 debuts: del Trio Osnato trapecio volante y de la cantante Line D'Alencon.

NOTABLES MANIFESTACIONES DE NAKENS

ESTADOS DE CONCIENCIA

SOSPECHAS DEL ANARQUISTA MORRAL

El telégrafo nos anticipó ya la pena que pide el fiscal le sea aplicada al periodista republicano señor Nakens, por haber ocultado al anarquista Morral.

El mismo dia en que el fiscal formuló sus conclusiones, Nakens dirigió una interesante carta á los periódicos madrileños. En ese escrito recoge y comenta el prisionero todas las opiniones que su conducta ha merecido y sigue mereciendo al público.

Las declaraciones que respiran sinceridad, revelan un sugestivo cargo de conciencia, que se presta á muchas reflexiones. Los moralistas y jurisconsultos y, en general, todo el mundo, hallará tema suficiente para abismarse en esa lucha entre la conciencia y la ley escrita.

He aquí la carta de Nakens:

Dije que no hablaría hasta el acto del juicio oral; pero tales cosas se publican, que voy á revotarme.

No trato de defenderme, ni de justificarme, ni de disculparme siquiera; faltó á la ley, y estoy donde debo estar: en la cárcel. Acaso algún dia los delitos de la índole del mio no se consideren delitos; pero esto tardará aún. Voy sólo á llenar un hueco en la carta que envié á la prensa, el dia 6 de Junio, exponiendo estados de ánimo, y no digo de conciencia por lo mucho que se abusa hoy de esa palabra.

Cuanto en aquella carta dije era la verdad de lo ocurrido; sólo callé un incidente, por sospechar que pudiera haberse tomado en el sentido de preparacion para mi defensa. Este:

Al volver á la redaccion para sacar al anarquista, vi que se habia quitado el bigote con unas tijeras pequeñas que llevaba. Y entonces yo, con la idea de comprometerme por salvarle aquella noche (lo que me habia pedido), tuve la debilidad (la cobardía) de decirle: «¿Y bien... ahora... y has de salir?» Y lo que [illegible] «Yo no salgo sin usted...» Podía usted haber ido á delatarme... Lo que sea del uno será del otro». Al oirlo sentí indignación, mezclada de amargura; despues he sentido vergüenza de mí mismo por haber cedido un instante á los sofismas del instinto de conservacion. Más tarde he comprendido que la respuesta fue adecuada á la proposicion. Si yo tuve un momento de debilidad, ¿cómo extrañarme de que él, ante la vision del patíbulo, tuviera otro de duda? «Vamos», le respondí. Y salimos.

Comprendiendo que no estaba ya el anarquista en mis manos, sino yo en las suyas, comencé á sentir miedo; miedo á que me prendiesen con él, y, suponiéndome cómplice suyo, me buscaran los dos en la calle sin dejarme espacio para justificarme. Afortunadamente, no ocurrió lo que temía, y si lo menos mal que podía sucederme, dada la gravedad de la situacion. Y voy á demostrarlo.

Supongamos que al llegar el anarquista á la redaccion y decirme lo que habia hecho, yo, tracionando, no á él, sino á mí, le respondo equivocadamente, salgo con cualquier pretexto, aviso á la delegacion más próxima y vienen por él. Delator para todos, y sospechoso de complicidad para algunos. Esta habría sido yo. Deshonor por duplicado.

Supongamos que lo delato secretamente y que de acuerdo con la policía, lo sacó de la redaccion y lo cogen en la calle yendo conmigo; igual riesgo, y en él. Y en este caso, tambien deshonra sin defensa. Cómplice y delator.

Supongamos que lo prenden en la redacción sin haberle yo delatado, y que él, reconociéndolo, declara cómo y para qué había ido allí; no por esto hubieran dejado de llevarme con él al juzgado de guardia ni de figurar en el proceso. Y la verdad que él hubiera dicho á él solo habría aprovechado; se le alabaría hasta después de muerto por su generosidad al no descubrirme; mientras yo, aun después de proclamado inocente por los tribunales, continuaría siendo su cómplice para muchos.

Supongamos que al volver para ponerlo en salvo y decirme lo que yo he referido tengo un revólver á mano y le doy un tiro. Un cómplice que había matado á otro. Deshonrado, y con escasas probabilidades de rehabilitacion.

Supongamos que en lugar de dárselo yo, me lo dá él á mí. Peor todavía. En el primer caso no se habría creido lo que yo declarara; en el segundo, se hubiera tomado por artículo de fe lo que él dijera.

Supongamos que despues de matarme se suicida él. Mi nombre, unido al suyo, habría figurado eternamente en la historia de su crimen.

Y dicho esto, se comprenderá la razon que tuve antes para afirmar que, dada la situacion, me ocurrió lo menos malo que podía ocurrirme. Claro es que todo lo he pensado luego; aquella noche sólo pensé en salvarle.

Cuando me entero ahora de ciertas apreciaciones que se han hecho de mi conducta, pienso en que yo habré sido injusto varias veces tambien, y no me atrevo á censurar á sus autores.

Esto apena que debí ocultar al asesino aquella noche y delatarlo al dia siguiente, sin advertir que la premeditacion hubiera añadido infamia al acto; aquel, que pude imitando al personaje de un drama, poner un revólver en sus manos, ¡cual si el hombre que se había refugiado allí precisamente para ver si salvaba su vida pudiera haberse dicho: ¡Quítate!

Solo sé de un argumento de aparente lógica; este: «¿Por qué no le dejó partir la noche en la redaccion? Por haberse el dicho que había llegado preguntando á los transeuntes y creer que en ninguna parte hubiera estado más expuesto que en ella. ¿Qué si yo creí esto? Entonces, él, después, no. Y no lo creo, porque de haber sido cierto alguno lo habría dicho. Mas bien me inclino á suponer que alguien lo llevó, y, señalandole desde lejos la puerta, le dijo: «Allí es».

¿Qué si no preví el desenlace? Por preverlo escribí con anticipacion la carta que publicó «La Correspondencia de España» y había dirigido á Mata dos ó tres dias antes aquella otra que hidalgamente me devolvió, diciéndole que si se descubría el delito diera mi nombre al juez. Solo contaba con el acaso para salvarme; no intervino, y preso estoy.

¿Qué por qué comprometí á amigos que quiero? Porque no pudiendo salvar yo solo al criminal, y sin tiempo para preparar planes ni escoger medios, forzosamente tuve que valerme de personas afectas á mí, y que lo eran de verdad, lo mismo Martinez que Ibarra, que Mayoral, que Mata, pruébalo el que ninguno me ha reconvenido por haberles hecho creer que se trataba de un periodista. No habrá muchos hombres que cuenten con cuatro amigos así.

Por cierto ahora que hablo del periodista, confesaré que ocurrióseme decir que, efectivamente, se me habia presentado como tal el anarquista, y que yo lo creí y por esto lo salvé. Y diré la verdad completa: hasta escribí la carta en tal sentido. Pero la rompí al leerla. Me asustó la idea de las combinaciones que tenía que hacer para dar apariencias de verdad á aquella mentira, que, por otra parte, nadie hubiera creido.

¿Qué cómo me atreví á engañar á mis amigos, siendo yo partidario de la verdad? Por creer aquel dia, como sigo creyéndolo hoy, que la responsabilidad de este delito me corresponde toda entera.

Y entro en otro orden de ideas.

Yo no salvé á Morral por regicida: aunque enemigo de la monarquía, no creo que deben asesinarse á los reyes entre otras razones, porque nada se adelanta: «á rey muerto, rey puesto».

Tampoco le salvé por anarquista, públicas son mis execraciones contra los partidarios de la propaganda por el hecho y recientes están mis campañas contra el anarquismo en general. Que se me indique el periodista que en esto haya ido más allá que yo en España.

Lo salvé por hombre, por necesitado de amparo, porque confió en mi palabra y en mi honor, y acaso más que por todo eso, aunque sin darme cuenta, por no mentir yo mentir aquel dia.

Cuando pienso en cómo estaría hoy yo conmigo mismo si llego á delatar al hombre aquel, parécenme horas felices las transcurridas desde la tarde del 31 de Mayo acá. El patíbulo donde él hubiera perecido alzaríase constantemente ante mí y me torturaría un segundo de remordimiento. Mi delacion, aun quedando oculta, hubiera equivalido á un suicidio renovado todas las noches y sufriendo yo en cada una las angustiosas torturas que deben preceder á ese acto.

Pero me aterra más aún el pensar en como estarían conmigo los demás, aun aquellos que repruebán honradamente lo que hice. Hoy, unos me condenan, otros me disculpan y muchos me admiran; entonces todos me despreciarían, hasta aquellos que en público me elogiaran; y al refugiarme dentro de mí mismo en consulta de consuelo, un juez implacable, jamás dormido, me condenaría más duramente que todos.

¿Por qué este respeto á la opinion ajena habiéndome pasado la vida combatiendo errores, injusticias y creencias? No lo sé; pero es así. Me siento débil ante los prejuicios de la sociedad, que se sobreponen á los preceptos legales. Y por esto, siendo enemigo del duelo, me batiría en determinados casos. Y por esto aun comprendiendo que la delación es necesaria á veces para que la justicia se cumpla, yo no delataría ante los tribunales á nadie. Recuérdese lo que se dijo y se escribió del señor, aquel que creyó cumplir con un deber delatando á los Humbert; desde la burla hasta el insulto, todo lo devoró. Y se trata de unos delincuentes á quienes no podía aplicárseles pena grave. Me horroriza pensar en una situacion parecida. Todo antes que aquello.

Y voy á terminar hablando de lo que principalmente me ha impulsado á escribir esto.

Hace pocos dias vinieron á verme dos amigos queridísimos y me indicaron que si yo me absolvería diciendo yo en el juicio oral que el anarquista me amenazó al entrar, y que por miedo lo salvé. Agradecí la buena intencion; pero contesté: «No lo diré; en primer término, por no ser verdad, y en segundo, porque si eso hubiera ocurrido, no estaría yo ahora en la cárcel. Pude salvar al criminal que buscó asilo en mi casa; me amparase contra él si llega á amenazarme. ¿O es que no debía hacer por mí lo que por él estaba dispuesto á realizar? Antes que una absolucion alcanzada á ese precio, la muerte en presidio».

Y no hable así á aquellos amigos por alardear de valor, pues ya he confesado que sentí miedo aquella tarde, miedo al pensar que podía quedar cubierto de infamia este nombre que siempre procuré enaltecer.

El otro miedo... Que digan cuantos me vieron la tarde aquella y los días siguientes hasta el de mi prision si advirtieron ni indicios de que lo sintiera.

JOSÉ NAKENS.

30 de Setiembre.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

Calles y caminos

La Comisión Auxiliar del Pantanoso ha pasado una nota á la Junta indicando la conveniencia que existe en que se proceda á la construccion de veredas en el Camino de Castro, fijando al efecto largos plazos para que los propietarios puedan ejecutar la mejora.

—La Comision A. de Colon pidió tambien se proceda al arreglo del camino inmediato al puente de Solís, dando así facilidades al tránsito público.

—La Direccion de O. Municipales indicó la conveniencia en que se proceda á la apertura de un camino del pueblo Abayubá que da salida directa á la carretera de Las Piedras y beneficia grandemente á los vecinos de dicha jurisdiccion.

—Se va á proceder en estos dias á la reparacion de las calles Aguilar, Cordoba, Jujuy y 13 de Marzo.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Peticion al Poder Ejecutivo

Suscrita por más de doscientos propietarios y vecinos de Las Tres Cruces será presentada el sábado una solicitud al gobierno pidiendo se intime á la Municipalidad la construccion del caño maestro en la zona comprendida entre las calles Defensa, 18 de Julio y el mar.

Alegarán que existen en ese paraje más de 500 propiedades que no pueden ser higienizadas convenientemente por la carencia del colector respectivo, viéndose muchos vecinos en la necesidad de arrojar las aguas servidas á la calle.

Los peticionarios esperan que el gobierno dirigirá una nueva nota á la Junta pidiendo se active la solución del conflicto producido con la Empresa Arteaga, pues de lo contrario se verían en el caso de no abonar los impuestos de salubridad respectivos.

POLICIA

Rateros presos

La comisaría de la 10.a seccion aprehendió ayer á Adolfo Peribal y Ernesto Nario, acusador de haber cometido un pequeño robo.

Lamentable suceso

La señora Angela Capelleti de De Amicis, domiciliada en la calle Reconquista núm. 62, al pretender ayer subir una escalera que conduce á la azotea de la casa, resbaló, cayendo al patio y fracturándose el cráneo.

Cuando el médico de policía llegó al lugar del suceso, la señora de De Amicis era cadáver.

La extinta era italiana, de 47 años, casada.

INFORMACIONES

Instituto Pérez Badia

La directora del instituto musical Perez Badia señorita María Florian ha resuelto exonerar del cargo de secretaria del referido centro de enseñanza á la que lo ocupaba, designando para ejercerlo á la señorita Raquel Saenz que es una de las discípulas más aventajadas del establecimiento.

El instituto Perez Badia cuenta en la actualidad con un gran número de discípulos.

Circular comercial

La casa de comercio que gira bajo la razon social de Seré y Cía., ha quedado disuelta y ha entrado en liquidacion desde esta fecha, quedando los tres socios responsables, señores Wenceslao Seré Ibarra, Mateo Seré Ibarra y Alejandro Laborde quedan individualmente encargados de la liquidacion.

La nueva sociedad girará bajo la razon social de: Seré y Cía., y que se ocupará de negocios de saladero, de importacion y exportacion de mercaderías y consignaciones en general, como sus predecesores.

Componen esa sociedad los señores Wenceslao Seré Ibarra y Mateo Seré Ibarra, como socios responsables y Alfonso Seré socio comanditario.

La casa de comercio que gira bajo la razon social de Seré, Laborde y Cía. ha quedado disuelta y ha entrado en liquidacion desde esta fecha, quedando los tres socios responsables, señores Wenceslao Seré Ibarra, Mateo Seré Ibarra y Alejandro Laborde, quedan individualmente encargados de la liquidacion.

MARITIMAS

Un ahogado

El capitán del vapor inglés Eden Hall, procedente de Liverpool, comunicó á las autoridades marítimas que el dia 20 de Octubre cayó al agua ahogándose el tripulante de nacionalidad indio Mahe Cassun, de 17 años de edad.

El capitán manifiesta ignorar completamente como se produjo el suceso.

Tampoco explica si detuvo el buque por el accidente y si practicó algunas diligencias para encontrar el cadáver.

Herido á bordo

El estivador Manuel Perez, se hallaba ayer á bordo del vapor France ocupado en la tarea de descarga. Una lingada de cajones se deshizo cayendo sobre Perez produciéndole graves contusiones.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

Vapores de la carrera

Anoche salieron los vapores Eolo para Buenos Aires y Salto con 146 pasajeros y el Colombia para Buenos Aires solamente con 231 pasajeros.

—Hoy llegan los vapores Rio de la Plata y Triton.

Vapores en viaje

El vapor francés Cordillere es esperado en Montevideo el viernes 2 de Noviembre.

—El vapor Sardegna de la Compañía N. G. I. procedente de este puerto llegó el dia 31 del corriente á Génova.

—El vapor Campania de la Compañía N. G. I. salió el dia 30 del corriente de Génova para este puerto, llevando 1700 pasajeros y 1000 toneladas de carga general.

—El vapor Umbria de la Compañía N. G. Italiana pasó el dia 31 del corriente lor Las Palmas en viaje de Génova á Montevideo.

SOLICITADA

Barrio Progreso — 86 solares

A la puerta del gran Hipódromo. En Maroñas.

A la entrada del Pueblo Ituzaingó.

Vendo el domingo próximo cuatro del corriente 86 espléndidos lotes, con tranvía á la puerta y frente á 3 caminos macadamizados.

El eléctrico se inaugurará ante de seis meses.

La localidad es espléndida. Es el mismo sitio donde se iba ha construir el gran Santuario.

No hay nada más panorámico en los contornos de la Ciudad.

Toda ponderacion esta demás.

Recomiendo puntualidad. Léase mi aviso de remate y nadie falte el domingo próximo: Ya saben que la venta es á 60 meses de plazo y que fio á todo el que se presente.

FRANCISCO PIRIA.

2468 v. nv. 3.

Centros y Sociedades

La Patria

La asociacion de residentes franceses denominada «La Patrie» ha resuelto conmemorar el 20.o aniversario de su fundacion.

Al efecto, en la reunion celebrada por la Comision Directiva se resolvió celebrar el 25 de Noviembre próximo, con una fiesta cuyo programa es como sigue:

En las primeras horas de la mañana la sociedad en corporacion, con su comision á la cabeza, se dirigirá al local próximo á Los Pocitos conocido por «Mirador Rosado», donde serán obsequiados con un ligero lunch.

A medio dia se servirá un almuerzo á todos los socios y sus familias.

Por la tarde se ejecutaran algunos juegos atléticos en la espaciosa quinta del Mirador Rosado y á las 5 1|2 p. m. se servirá el banquete.

El servicio interno y la dirección de la fiesta ha sido encomendada á los socios Luis Capdevielle y Luis Roumat.

Una banda de musica amenizará los intervalos de la reunión.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Hermenegildo Zabala, 27 años, jornalero, oriental, con Rosa Rosso, 28 años, oriental.

Julio Bernardo Salice, 33 años chauffeur, argentino, con María Chapessone, 27 años, oriental.

Defunciones

Dia 31 —Juan Mendez, oriental, 29 años, soltero. Casa de Aislamiento.

Carlos Rondan, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Elvira Severina Capelli, oriental, 1 año, 25 de Mayo 145.

Domingo Da Silva Lopez, portugues, 40 años, casado, Hospital Italiano.

Una párvula, Gaboto 175.

Carlos Ricci, italiano, 68 años, casado, Soriano 198.

Clorinda Escudero de Moreira, argentina, 39 años, casada, Hospital de Caridad.

Angela Falache de Sica, italiana, 20 años, casada, Soriano 101.

Miguel Flesac, ruso, 62 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emelinda Canepa de Alberdi, oriental, 56 años, viuda, Francisco Berro 5[illegible].

María Lucia Farinnasso, oriental, 8 dias, Agraciada 131.

Ramon Sosa, oriental, 11 años, Hospital de Caridad.

VARIAS NOTICIAS

Algo que interesa á las damas

Desde hace poco tiempo ha venido á enriquecer el tocador de las damas una importantísima preparacion del punto de vista de la belleza é higiene del cutis. Nos referimos á la Crema Líquida de Miel y Almendras, que se halla en venta en la farmacia el Condor, Durazno esquina Tacuarembó. Está crema es la única que, por la indole de sus componentes, suaviza y rejuvenece el rostro, sin que tenga que temerse efectos posteriores contraproducentes.

Remates para mañana

José B. Gomensoro, á la una p. m. en su casa, calle Piedras, núm. 134.

De muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor.

Un buen amueblado para comedor, 1 piano de cola y de gran variedad de artículos.

Población flotante

ENTRARON

Hotel Español — Marcelino Ojeda, Ignacio Bilbao y familia, Alejandro Astor, Miguel Lujan de Buenos Aires, Gregorio Alayon, Alejandro Pais y señora, Rafael Bentancur y familia, de Florida.

Hotel Barcelona — Benito Perez, Isabel de Motte y familia, P. Laporte, Petronio Amato, Juan Garastazú, del interior, Francisco Rodriguez, Américo Hernandez y familia, de Buenos Aires.

Hotel del Comercio — Angel Lossolo, Pedro Ferreira, Ventura Grandal y familia, Nicanor Villanueva y señora, de Buenos Aires, Domingo Lozano, Manuel Turnilla del Cerro Largo.

Hotel Lanata — E. Goldaracena, Arturo C. Charfeld, J. M. Fleming, E. E. Cordner, Emilio Giraldt, á Buenos Aires, José Ugarte Mendia, y señora, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides — William H. Dunkin y señora, de Buenos Aires; Ulpiano Checa, A. Baurgey, á Buenos Aires.

Hotel Royal — H. Vivot, Julio Bermer, Tomás Ferro, Carmelo Raffo, Alberto Velardo, J. E. Olivera, á Buenos Aires.

Hotel Central — E. Gitrehuder, E. B. Higgs, G. Davinson, de Buenos Aires; N. Ganatti, M. Garcia, del interior; H. Monet, de Europa.

Hotel Internacional — Rafael Benitez, Felix Schasignet, de Buenos Aires; D. Bertora, Pedro Loso, L. Trechi, al interior.

Rest. Pirineos — Ignacio Isaguerre, Francisco Gonzalez, Nicasio Quintana, Esteban Aguirre, Paulino Silvera, Cecilio Soto y señora, Eduardo Grajales, del Interior.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 31—Trámite—Edmundo Chucarro denuncia (2), Domingo Cosio medidas preparatorias, Angela Puga de Rodriguez y otros con Fisco, Novo Martelo con Fisco, Gregorio Martinez denuncia, suc. Latorre de Arteaga con Fisco, Juan P. Batione denuncia.

Interlocutorias—Federico Ruano denuncia, Ovidio Bianquet denuncia, Elias Arroyo y Manuel Rama de Tezanos ¡enon denuncia, Llambias de Olivar denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Interlocutorias—Lucas Moreno con Juan C. Capurro.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO á cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 31—Trámite—Sucesiones de Matilde Jarvis de Wilson y de Cristina Wilson, Sara Catalina Reybaud contra Nicolas Julian Gomez, suc. de Eusebio Echevarria, Marcelina Billaba, Justa Vega, y otros contra el señor Vicente Costa, Suc. de Rafael Cotelo, antecedentes relativos al menor Mario Santario, suc. de Fortunato Coelho da Rocha y de Miguel Salcedo, El señor Joaquin Lozano contra Froilan Gonzalez, José Franchi contra el señor Gabriel Blanch, conc. necesario de Nerea E. ivera, Antonio Barboza Netto y demás sucesores Maria Joaquina Corea de Netto, Cora Maria Brown de Otero Mendoza contra el señor Andrés Gaboño Otero, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Ignacio G. Garcia é hijos contra la sucesion de Ernesto J. Roch, antecedentes relativos á la incapacidad de Maria Victoria Miarti y Rius, Ramon …

PRODUCTOS DE GANADERIA

COMERCIO

TELEGRAMAS COMERCIALES

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

Empresa Teatro Solis

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

20 de Noviembre de 1906

2a CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionista que debía celebrarse el 20 del corriente, por no haber concurrido el número de socios que requiere para el caso el final del artículo 23 de los Estatutos.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 20 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres …

Montevideo, 31 de Octubre de 1906. EL SECRETARIO.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS,

el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE

G. PRUNIER … PARIS

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Ademas, relojes de oro 18 kilates, extra platas, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de calppacan y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ú oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 28.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos …

LINIMENTO GENEAU

AVISOS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

DEACTUALIDAD — EL DIVORCIO

ANEMIA — Grajeas Hecquet

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

VINO RABOT — QUINA

DINERO



Cortaplumas Rodgers

CIEN MODELOS DISTINTOS PARA ELEJIR

NAVAJAS PARA AFEITAR

ACERO EXTRA

SOL Y SOLINGEN

Cada una $ 1.20

No es necesario gastar mas dinero para tener la mejor navaja

— EN LA —

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

JARABE VIDO

PASTA VIDO

TIENDA "PERICO"

SELECCION DE RECLAME; de solo 3 renglones, que son verdadera ocasión, por su baratura

ROPA BLANCA

133—SORIANO—133—Entre Arapey y Dayman

Casa Dell' Acqua

PARA LA PRESENTE ESTACION

COLOSAL SURTIDO EN NOVEDADES

ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA

ARTICULOS RECIEN RECIBIDOS

Precios excepcionales

LENCERIA: confecciones para Señoras, Señoritas, Niñas, Hombres y Niños.

25 DE MAYO ESQUINA JUNCAL

AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH

El análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene: Sulfato de sosa: 96.265; Sulfato de magnesia: 3.265

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion. — No es necesario observar ningun régimen. — Dósis Normal: Una copa.

Únicos Introductores: ROTHES y KERN, Buenos-Aires

Exigir sobre el rótulo. Rubinat Manantial Llorach

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Magdalena (Capitan C. E. Down)	Nov'mbre 2
Araguaya (Capitan James Pope)	» 9
Danube (Capitan W. J. Dagnall)	» 16
Thames (Cap. H. E. Rudge)	» 30
Clyde (Cap. H. D. Doughty)	Dic'bre 7
Mle (Capitan A. C. Farmer)	» 14

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

CALLE PIEDRAS 123

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO LOMBARDIA — Comandante: ORENGO — Sale el 8 de Noviembre de 1906

VAPOR-CORREO SANNIO — Comandante: MANCINI — Sale de Buenos Aires el 1o de Noviembre 1906.

LA VELOCE

Para Tenerife, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO CITTA DI TORINO — Comandante: — Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 8 de Noviembre de 1906.

VAPOR CORREO — Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA — Comandante: MOTTA — Saldrá el 15 de Noviembre de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 191. — P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solis 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL, MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL, MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 240 — 2.a CLASE, $ 136

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR ORLEANAIS — Comandante. DOMINIQUE — Saldrá el 6 de Noviembre de 1906

VAPOR ITALIE — Comandante: GARCIN — Saldrá el 9 de Noviembre de 1906. Para Santos, Rio de Janeiro, Islas Canarias, Barcelona, Génova y Nápoles.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA — ORONSA — PARA EL PACIFICO — ORTEGA

Compañía Trasatlántica — LEON XIII

Messageries Maritimes — CORDILLERE — ATLANTIQUE

Wilson, Sons y Co. Limited

Lloyd Brazileiro — JUPITER — SIRIO

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

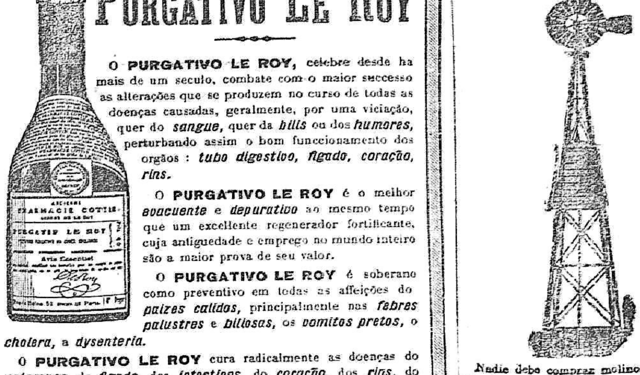
Linea entre Montevideo y Buenos Aires — EOLO Y VENUS

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

CHRISTOPHERSEN — PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta



PURGATIVO LE ROY

O PURGATIVO LE ROY, celebre desde ha mais de um seculo, combate com o maior successo as alterações que se produzem no curso de todas as doenças causadas, geralmente, por uma viciação, quer do *sangue*, quer da *bilis* ou dos *humores*, perturbando assim o bom funccionamento dos orgãos: *tubo digestivo, figado, coração, rins.*

O PURGATIVO LE ROY é o melhor *evacuente* e *depurativo* ao mesmo tempo que um excellente regenerador fortificante, cuja antiguedade e emprego no mundo inteiro são a maior prova de seu valor.

O PURGATIVO LE ROY é soberano como preventivo em todas as affeições do *paizes calidos*, principalmente nas *febres palustres* e *biliosas*, os *vomitos pretos*, o *cholera*, a *dysenteria*.

O PURGATIVO LE ROY cura radicalmente as doenças do *estomago*, do *figado*, dos *intestinos*, do *coração*, dos *rins*, do *cerebro;* combate victoriosamente a *gotta*, o *rheumatismo*, os *adenites* as *vermes, intestinaes* e as *enfermedades da pelle.*

O PURGATIVO LE ROY permitte de tratar-se por si mesmo, com poucas despezas, e couvem a todas os temperamentos pelo modo por que está dosado que comprehende 4 gráus: o Nº 1 é o mais fraco, o Nº 4 o mais forte em principios purgativos.

Exigir a assignatura *LE ROY* e o carimbo de garantia da *União dos Fabricantes* (Sociedade para a repressão da falsificação).

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

169-169 — ITUZAINGÓ — 159-169 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS CRQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato …

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STEINWAY & SHON, NEW-YORK; BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, id; J. C. VOGEL & SHON de PLASEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL, de BERLIN. ERARD Y PLEYEL, de PARIS. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS. PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal (BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA — PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS — 1o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2o AMERICA DEL NORTE: MÉXICO. 3o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

Precio: 50 francos

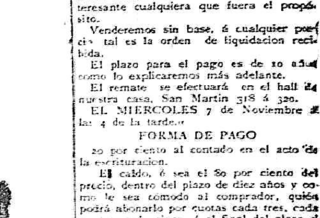
FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

POR SER EL MAS COMPLETO

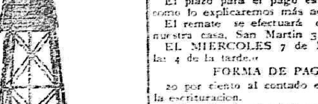
AVISOS

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía — Calle Agraciada número 123

PERSODINE

EXCESO DE TRABAJO — NEURASTENIA — CONVALECENCIA de FIEBRES — SESTIER, Farm. en Lyon (Francia).

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante — Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA — Con 12 á 18 pesos por un traje de saco. Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda. Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda. Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda. Con 30 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda. Con 3 á 6 pesos un pantalon. Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía. Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA — Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota—Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra—Los lunes dias de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral) DE ANTONIO SPERA

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

REMATES

C. & P. M. Corvera y Peralta Martínez — 318 San Martín 320 — Buenos Aires

agua á profundidades que varían entre y 15 metros.

La línea de ferrocarril de General Acha á Chosmalal y Antuco sino los cruza, pasará á muy corta distancia.

La línea de ferrocarril de General Acha á las minas de Lihuel Calel y de este punto de Neuquen pasará con su trazado á dos leguas al sur de estos campos. Actualmente los ingenieros del ferrocarril se hallan sobre el campo haciendo sus estudios.

La venta la efectuaremos en 38 lotes de media legua, con opcion de uno á varios, ó al todo, que estando las fracciones todas unidas forman el conjunto más interesante cualquiera que fuera el propósito.

Venderemos sin base, á cualquier precio tal es la orden de liquidacion recibida.

El plazo para el pago es de 10 años como lo explicaremos más adelante.

El remate se efectuará en el hall de nuestra casa, San Martin 318 á 320.

EL MIERCOLES 7 de Noviembre á las 4 de la tarde.

FORMA DE PAGO

20 por ciento al contado en el acto de la escrituracion.

El saldo, ó sea el 80 por ciento del precio, dentro del plazo de diez años y como le sea cómodo al comprador, quien podrá abonarlo por cuotas cada tres, cada cuatro, cada cinco, ó al final del plazo si nat ese 80 por ciento en las cuotas que quiera y en los plazos que le convenga, sin que para ello tenga restriccion de ninguna especie.

Más claro, el comprador podrá amortizar la suma que quiera en el momento que le parezca hasta cubrir el 80 por ciento á plazos, dentro de los diez años establecidos.

Para la parte de precio á plazos regirá el interés anual de 6 por ciento que el comprador abonará por semestres anticipados á contar desde el día de la escrituracion.

Si cualquier comprador deseara abonar el importe total de su compra al contado, al escriturar podrá también hacerlo y en ese caso tendrá á su favor un descuento de 10 por ciento sobre las sumas que hubo de pagar á plazos.

No hacemos comentarios acerca de las condiciones de esta venta. Estamos seguros que ellas reunen facilidades fuera completamente de la corriente comercial y por ello nos limitamos á invitar á comprar con seguridades de éxito.

Títulos perfectos. Todo listo. Seña, 5 por ciento. Comision, 2 por ciento. Escrituras por ante la oficina del señor González Cané. Planos é informes, en nuestra casa, San Martin 318 á 320 ó al señor …

BARRACA VICTORIA

Que da frente á la calle Piedras y á la calle 25 de Agosto, donde está proyectada una Rampla de 30 metros de anche.

¡¡¡Lindando con el Puerto!!!

Varios solares en el PUEBLO VICTORIA y 40 acciones de la Sociedad Crédito Real Uruguayo

Venta en el Vestibulo de la Bolsa

ña su cuarta parte en $ 4.48.—5.o De la fracción núm. 303 del mismo Pueblo de la Victoria con una superficie de 7157 metros 44 decímetros y 57 centímetros tasada en $ 71 con 57 centésimos.—6.o De la fracción núm. 303 bis del Pueblo nombrado con frentes al arroyo Pantanoso, encerrando una superficie de 442 metros 72 decímetros y 86 centímetros, tasada en $ 3.32 centésimos.—7.o La cuarta parte de la manzana núm. 2 bis tinta negra y 2 roja, situada en el Pueblo de la Victoria, con una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 25 centímetros, tasada en $ 23.06 centésimos, y 8.o: 40 acciones de la Sociedad Crédito Real Uruguayo de valor de $ 100 nominales y tasadas en 240 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de las escrituras, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los fectos del articulo 919 del Cdigo de P. Civil.—Montevideo, Octubre 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

AL MISMO TIEMPO

Remataré al mejor postor las otras partes de los condominios en los terrenos Pueblo Victoria. 2359 oc 15.

José B. Gomensoro

DE UNA CHACRA QUINTA

Con casa confortable y gran arboleda, todo de provecho. — Es la primera, pasando el Puente del Paso de la Arena.

EL JUEVES 8 de Noviembre, á las 2 y 1|4 en punto de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras, remataré á las más alta postura, por orden de su dueño.

Esta espléndida propiedad, plantada toda de frutales escogidos y gran arboleda de sombra y para leña, produciendo la venta de una y otra cosa, lo suficiente para sacar una renta del capital que se invierta en su compra.

La casa habitación está arreglada con toda clase de comodidades como para vivir en ella todo el año, está construida en un terreno de 21 metros, por 23, toda de material y techo de azotea con 7 piezas con pisos de mosaico inglés, piezas para servicio, cuarto de baño, cocina, 2 w. c., aljibe, caño maestro hasta el arroyo, 1er. patio claraboya, caballeriza, cochera, piezas para el quintero, gallinero galpones para depósitos.

El terreno mide un área de 61.129 metros, limita en parte con el arroyo Pantanoso, con 371m50 de frente al camino macadanizado que va á la Barra Santa Lucía. Dista 5 kilómetros del Paso del Molino y 300 metros de la estación del Ferrocarril del Norte, pronto quedará terminado el camino macadán, que arranca del Cementerio de la Teja hasta el puente del Paso de la Arena y en perspectiva un tren eléctrico.

Es preciso visitarla para darse una idea de su importancia.

Titulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

2448 oc. 27.

José B. Gomensoro

REMATE EXTRAORDINARIO

del Teatro Cibils

y el edificio contiguo ocupado por el Monte de Piedad Nacional

VENTA al MEJOR POSTOR

NO HAY TASACION

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

El MIERCOLES 14 de Noviembre á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, en el Vestíbulo de la Bolsa.

1.o El edificio denominado teatro Cibils con frente á la calle Ituzaingó y con frente también á la calle Piedras número 259 y 261, área del terreno, 1350 metros 2350 milímetros.

2.o El edificio ocupado por el Monte de Piedad Nacional, tiene 22 m 17 cent de frente al Norte á la calle Piedras número 263 y 265 – 20 m 52 al frente al Este á la calle Ituzaingó número 33 y 35.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, en uno ó dos lotes, de los siguientes bienes: Primero: La finca y terreno en que se halla construida situada en el vieja ciudad de esta capital conocida por el «Teatro Cibils» con las existencias que en él se hallan y que más abajo se detallan, compuesto el terreno de 1350 metros 2350 milímetros cuadrados con 25 metros 46 centímetros de frente á la calle Ituzaingó núms. 47 y 49 y también con frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle Piedras núms. 259 y 261. Las existencias de dicho teatro son: 330 sillones de peluche en platea, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 100 sillas de varias clases en muy mal estado, 10 bancos cedro en mal estado, 12 atriles de madera usados, todos los aparatos de gas y luz eléctrica con que funciona el teatro, un lote decoraciones muy usadas un telon de boca, bastidores, bambalines, maquinarias, exceptuando cuerdas, 2 escritorios cedro y uno de pino usados, de los 25 camarines existentes hay 11 completos con sus mobiliarios, espejo, mesa, sillas, gas y también algunos luz eléctrica, 2 entarimados de pino; 2.o El terreno y finca en él construida contigua al teatro deslindado, compuesto de 22 metros 17 centímetros de frente á la calle de Piedras núms. 263 y 265, esquina á la de Ituzaingó, por donde tiene un frente de 20 metros 52 centímetros núms. 33 y 35, formando una área de 467 metros 2404 milímetros. Se hace constar que las propiedades descriptas se hallan arrendadas: la primera á don Alberto D'Angelo y Ca. y la segunda al Banco de la República según contratos que obran en los autos respectivos y pueden ser examinados por los interesados. Se previene que los gastos de escrituracion y certificados será de cuenta del comprador ó compradores y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Ha sido ordenada en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Cibils de Buxareo y otros por venta de propiedades. — Montevideo, Octubre 29 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2380 oc. 20.

Francisco Piria

El Domingo 4 de Noviembre á las 3 de la tarde y

A 60 MESES DE PLAZO

El terreno mas alto y el mas panorámico de todos los que rodean la ciudad

36 Solares soberbios

Con trenvia eléctrico á la puerta

Frente á los 3 grandes Caminos que van á Ituzaingó, el de Corrales, el transversal y el Camino Real.

TODOS MACADAMIZADOS

Este espléndido Barrio está trazado en el mismo terreno en que la Curia habia proyectado construir el gran Santuario, y como debido á causas económicas tuvo que desistir de la magna y cristiana obra.

LA INDUSTRIAL

adquirió de la Curia el espléndido predio para fundar el gran

¡BARRIO PROGRESO!

A la entrada del Pueblo Ituzaingó, en Maroñas, hoy gran centro de poblacion próspera y floreciente.

A 15 minutos en trenvia de la Plaza Matriz.

El paraje más sano de todos los que rodean la gran Metrópolis del Uruguay.

Toda ponderación está demás; si se quiere dar á conocer estos terrenos, es preciso visitarlos.

Escuso comentarios y detalles; no es necesario hacerlos, pues basta ver la localidad para quedar plenamente convencidos de que antes de un par de años todo peso que hoy se emplee representará diez pesos!

TODOS LOS SOLARES SE VAN A VENDER

A 60 meses de plazo

El remate se efectuará el DOMINGO próximo á las 3 de la tarde.

Titulos de primer orden. Solares perfectamente amojonados.

ORDEN DEL FESTIVAL

Como la empresa del trenvia de la Unión, no puede facilitarnos vagones pagándoselos—por qué dice no poder disponer de ellos, sobre todo tratándose de poblarle la vía que recorren sus trenes, prevenimos á los interesados que deben abonarse el tren de su peculio si lo desea.

Resumiendo: El comprador podrá aboquieren asistir al remate procurando tomar vagones en todo el trayecto desde la Plaza Independencia á la Unión.

HAY TRENES CADA CINCO MINUTOS

Por planos y programas, ocúrrase á la Oficina de La Industrial, calle Sarandí núm. 208.

Todo comprador entregará una mensualidad como seña en el momento del remate.

Y, no olviden que se fía á todo el que se presente: sea ó no conocido, tanto dá. La fortuna al alcance hasta de los más desheredados.

¡La lotería sin jugar!

El momento se les presenta. Aprovéchenlo, y si no lo hacen seguramente que despues se arrepentirán pero.

¡Será tarde! 2433 oc. 24.

Victorica y Maiños

UNA CASITA CON BUENA RENTA

EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos la linda casita calle Lepanto 58, pasando la estación de los Pocitos.

Tiene 5 piezas, cocina, despensa, y demás comodidades.

Dista 20 metros de la calle Rivera por donde pasa el tranvía.

Ha ganado siempre 12 á 15 pesos mensuales y está desalquilada para que disponga de ella el comprador.

Base de venta. 1200 pesos.

Garantia: 200 $.

Por datos á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2457 oc. 30.

Victorica y Maiños

POTROS Y MULAS

Avisamos á nuestra clientela que el DOMINGO 4 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 100 potros de tiro pesado y liviano, 20 mulas (todas hembras) 10 caballos de andar, 1 yunta potros pelos pangaré, 1 caballo alazan hijo del célebre Cometa, y otros productos que estarán á la vista.

Estos animales proceden de las estancias del señor Alfredo Silveyra (Soriano) Estancia La Virgen, y Bratoh y Cia., de Rio Negro.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

Por datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257. 2458 oc. 30.

Deolindo F. Tirelli

Sin base!... Importante remate!... A la más alta postura!... Gran ocasión!...

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde procederé á la venta de estos seis hermosos solares, ya por sus áreas como por su espléndida posición. Vienen á quedar casi enfrente al futuro Palacio Legislativo y frente á la Gran Fábrica Nacional de Tejidos del señor Angel Pozzolo; á 100 metros de la plaza de Flores, dichos solares son uno con frente á las calles Pampa y César Diaz quedando estos últimos á veinte y cinco metros de la calle Agraciada. Area total de cada solar unos con 165 metros, otro con 140 metros, con 100 metros y con 99 metros, cuyos solares se venden con empedrado pago por la calle Pampa y Estrecho.

Recomiendo al público y á mi numerosa clientela no falten á tan buena oportunidad, pues en este paraje es de mucho porvenir porque hoy ya nadie vende, y tengo orden de sacrificarlo al que más pague. Titulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle se verá los programas ó casa del rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1145. 2462 oc 30

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor. Es decir al que más pague.

EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 4 de la tarde procederé á la venta de un lindo chalet en Bella Vista, á 100 metros de la calle Agraciada, á 50 metros de la calle Uruguayana, situado con frente á la calle Hervidero y á 20 metros de la calle San Ramón, con 4 piezas de material con algibe, y con jardin al frente y reja de hierro. Titulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará el 10 por ciento en garantía de su compra. Por títulos ó cualquier detalle, ver al rematador, Justicia 122, ó en los programas.

Recomiendo á mi numerosa clientela no faltar á dicho remate, pues se trata de una verdadera pichincha.

Teléfono: La Uruguaya 1145. 2463 oc 30

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL

De muebles, un piano usado y diversos objetos que estarán á la vista.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 6 de

1 1|2 p. m. procederé á vender por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, los muebles pertenecientes á los autos sucesorios de Dolores Rodriguez de Idoyaga.

Por orden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes al intestado Angel Cabral.

Por orden del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, los bienes pertenecientes á los autos sucesorios de Luis Pertica.

Por orden del señor Juez de Paz de la 15.a sección, en los autos de Carmelo Mazza con Manuel Mazera: 1 piano perpendicular, usado.

NOTA—Todo comprador dará garantía en dinero. 2498 oc. 26.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 8 de Noviembre á las 2 de la tarde—(En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

Hermosa fraccion de terreno situado en la Playa Ramirez, entre el baño de las señoras y el Parque Urbano. Posicion central, dentro del amanzanamiento, inmediato á los tranvías Oriental y del Este.

Panorama encantador con vista al mar, punto saludable y pintoresco; paraje señalado como el de más porvenir. Así se comprueba por la solicitud en adquirir terrenos á elevados precios, convencidos de las ventajas que ofrecen no solo la proximidad á la ciudad, circundados de todos los elementos de progreso á la vez que á los deliciosos baños y al paseo público mas concurrido como es el Parque Urbano, impuesto por la moda, sino tambien por ser adaptable á diversas aplicaciones industriales y fabriles. Se trata de una extension superficial de 20-792 metros cuadrados con 15 decímetros, entre dos calles públicas, según el plano del agrimensor Alfredo Penco y Segra, de Enero de 1894.

Nada puede ofrecerse, más aparente para teatro de verano con su «terrase», ya sea el que se propone ejecutar el señor Gaspar Dotres, solicitando concesion á la Municipalidad, ó algún otro de los tantos hombres de empresa que reconocen la importancia de este admirable sitio. Interesamos la atencion de este remate.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Titulo bueno. El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador. El gran lote de terreno se entregará amojonado y deslindado por agrimensor público. Seña 1.000 pesos.

Por plano y mas detalles, á mi oficina Sarandí núm. 204.

2361 oc. 16.

V. S. Lobato y Ca.

42, San Martin, Buenos Aires

LA COLONIA AQUINO, EN FORmosa. Con cédulas nacionales de 5 o|o. La propiedad más grande, la más valiosa de la zona y el negocio de campos más atrayente que se haya ofrecido hasta la fecha, por su magnitud, por la excelente calidad de sus tierras aptas para toda clase de cultivos, por la naturaleza y variedad de sus pastos de engorde por la riqueza incalculable de sus añosos bosques de quebracho colorado. Se trata de 80.000 hectáreas, con frente á los rios Paraguay y Bermejo, sobre el ejido de Formosa y lindando con la misión franciscana: con dos excelentes puertos naturales, Aquino y la Herradura oficina de correos y telégrafos, grandes construcciones de material para casa-habitación, ingenio, casa de administración, etc. Por sus condiciones generales es algo que podría llamarse La Joya del Chaco, desde que allí la explotacion inteligente y bien dirigida puede producir los mejores resultados, tanto en el corte de madera cuya existencia actual excede á todo cálculo, como en la ganadería, ó la agricultura con especialidad en el cultivo de algodón, tártaro, caña de azúcar y tabaco, que producen allí excelentes resultados. Venta en 3 grandes fracciones de 16.105, 30.319 y 33.575 hecetáreas. Base $ 5 la hectárea, incluyéndose en ella las hipotecas en cédulas nacionales serie K de 5 o|o, que oscilan entre $ 2.16 y 2.37 por hectárea, según el lote. Título perfecto.

EL JUEVES 15 NOVIEMBRE, á las 4 de la tarde, en nuestro salón de ventas SAN MARTIN 42, Buenos Aires.

Mayores detalles pueden verse en «La Prensa» y «La Nación» de Buenos Aires.

Informes y planos, solicítense á nuestra casa, 42, San Martin 48.—V. S. Lovato y Cía. 2316 oc. 12.

Julio R. Alvarez

EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE

De un espléndido solar de terreno con frente á la calle Miguelete número 246b, entre las calles Magallanes y Gaboto, lindando con la casa particular del señor escribano Seoane, único solar por edificar, á una cuadra de la calle Sierra.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 3 de la tarde en punto, remataré á la mas alta oferta este lindo solar de terreno, apropiado para hacer una espléndida casa para familia. Tiene 11 metros 20 cent. de frente al Sur sobre la calle Miguelete, por 47 metros 30 de fondo, encerrando una superficie de 651 metros.

Tiene cerco de material, con gran porton de madera, vereda, adoquinado y demás mejoras. Pasa por su frente el tranvia del Reducto. Garantia de la oferta, el 10 por ciento. Escrituracion por cuenta del comprador.

Títulos y demás antecedentes, Misiones 122a. 2416 oc 23

Julio R. Alvarez

De un precioso solar de terreno para construir en el un lindo chalet, con frente al Camino de Castro, lindando con la quinta de Marquez y frente á la del señor Miguel Sienra, á una cuadra de la entrada del Prado.

EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que dén, este lindo solar compuesto de 37 metros 65 (á 43.83 por 109 metros 81 (á 120.85). Area superficial 3.830 metros 44 dects. 97 cets., terreno perfectamente regular. Por su ubicacion, área y porvenir, se recomienda por si solo.

Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 300 pesos.

Plano y títulos, en mi escritorio, Misiones 122a. 2415 oc 23

Manuel G. de Zúñiga

DE UNA CASITA CON TIRANTERIA DE HIERRO

EL JUEVES 1.o de Noviembre (fiesta) á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la casa calle San Salvador número 62, entre Salto y Tacuarembó, construida en terreno compuesto de 9 de frente al Sud por 28 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 2 zaguanes, el primero con 6 escalones, marmol, 2 patios, despensa, cocina, aguas corrientes, pileta, para lavar, caño maestro, arrimos, vereda, empedrado, balcones al frente con celosías, etc. — Títulos buenos.—El tranvía Oriental á la puerta y por la esquina el del Este.—A cuadra y media de la usina de «La Comercial» y 5 del Parque Urbano.—El comprador entregará 200 $ en garantía.—Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2426 oc 25.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De un terreno en la calle 18 de Julio y de una casa de altos en la calle Patria.—Judicial—1.o de un terreno y mejoras, calles 18 de Julio números 867b y 869, con 8 metros 95 centímetros de frente al Norte y una superficie de 175 metros 50 decímetros cuadrados. Base de venta: $ 1952.16 centésimos. — 2.o De la casa de altos calle Patria números 38 y 38a., lindando por los fondos con dicho terreno, con 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste y una superficie de 204 metros 60 decímetros cuadrados. Base de venta: $ 5113.75 centésimos.

EL DOMINGO 11 de Noviembre, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, venderé los expresados bienes con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de don Santiago Neguelúa, se hace saber: que el dia once del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fracciones de terreno con los edificios y mejoras que les correspondan, situados en el paraje conocido por Tres Cruces de este departamento, señalados con las letras B y C del plano levantado por el ingeniero don Federico García Martinez, en fecha 16 de Mayo de 1903, y miden: la primera, 9 metros 25 centímetros, con frente al Oeste sobre la calle Patria, y 27 metros 90 centímetros en la línea del Sud, confinando con don Bernardo Aguerre y lindando por el Este con el mismo señor; y la segunda mide 8 metros 95 centímetros de frente al Norte, sobre la calle 18 de Julio. La primera de las fracciones ubicadas ha sido tasada en la suma de $ 5113.75 centésimos, y la segunda en la de $ 1952.16 centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda del importe de las tasaciones mencionadas y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados. — Montevideo, Octubre 27 de 1906. —Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Joaquin Requena 21b. 2446 oct. 27.

José L. Langaron

EL MARTES 6 de Noviembre, á las 3 de la tarde. En mi «Tattersall, calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

DE 50 CARNEROS RAMBOUILLET DE GALPON

nacidos y criados en la cabaña «Santa Eugenia» del señor S. San Martin, de 2 y 4 dientes, puros, con pedigree de la cabaña.

ANIMALES ESPECIALES GRAN TIPO Y LANA FINA

Venta al mejor postor y con orden terminante de liquidar.

25 carneros Rambouillet de 2 dientes.

25 id id de 4 dientes.

NOTA—Son hijos de carneros puros importados y madres puras (no inscriptas) con pedigree de la cabaña.

EN SEGUIDA

1 carnero Rambouillet «Spalding» y 1 id id «Ranzim» importados de Alemania.

3 carneros caras negras, 4 toros Durham y 1 toro Red Polled, importados de Inglaterra.

NOTA—Ventas al contado en oro sellado. 2442 oc. 27.

José L. Langaron

EL MIERCOLES 7 de Noviembre, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Al mejor postor. De la buena propiedad de altos y bajos situada en la calle Nueva York 12 y 14 entre Cuareim y Figueroa.

Espléndida posicion, En el centro de los negocios, rodeada de establecimientos industriales y con varios trenes á la puerta.

El dia indicado, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

ALTOS—Compuestos de sala, antesala con su mampara, tres grandes piezas corridas, un altillo, cocina, letrina, patios de baldosa de mármol, buenas puertas y ventanas, gran balcon de hierro, puerta de calle de cedro, así como las celosías, etc.

BAJOS—Los bajos se componen de un gran salon, el cual está alquilado.

La casa está edificada con buenos materiales y la tirantería es toda de hierro; aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado, arrimos, todo pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Cerrito 187.

Garantía: 500 pesos. 2140 oc 27.

José L. Langaron

Grande é importante remate de 26 vacas y vaquillonas y 4 toros Hereford.

Importados por el señor James Sidey de Inglaterra con el objeto de exponerse en la Exposicion Ganadera á celebrarse en los dias 11, 12, 13 y 14 de Noviembre.

SE REMATARAN

en dicho local (ex Campo Eúskaro) al mejor postor, en los dias indicados.

OJO, SEÑORES HACENDADOS

12 vacas Hereford de 4 y 5 años, inscriptas todas ellas en el Herd Bock Inglés ó inscribibles en el H. B. U. (servidas por los toros «Lysander 23.590 H. B. I. y «Obelisk» 21.637 H. B. I).

16 vaquillonas de 2 á 3 años, inscriptas en el H. B. I. ó inscribibles en el H. B. U. (servidas por los mismos toros).

ADEMAS

«Lysander», toro Hereford importado nacido el 4 de Febrero de 1903.

«Stockman», id id id, nacido el 4 de Mayo de 1904.

«Belfield», id id id, nacido el 30 de Mayo de 1904.

«Dewdrop», id id id, nacido el 6 de Abril de 1905.

18 carneros Hamshire (caras negras) dientes de leche.

NOTA—Todos estos animales estarán en exposicion en mi local «El Tattersall» desde el 6 de Noviembre hasta la inauguracion de la Exposicion, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Las condiciones de ventas sujeto al Reglamento de la Exposicion.

2423 oct. 25.

José L. Langaron

EL VIERNES 2 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De 15 potros, 10 potrancas y 10 caballos de tiro pesado y para coche, del acreditado establecimiento «Santa Emilia» Soriano.

HERMOSOS ANIMALES — MARCA MUY ACREDITADA

15 hermosos potros de tiro liviano.

10 id potrancas id.

10 buenos caballos para trabajo y para coche.

EN SEGUIDA

5 espléndidas yuntas caballos mestizos raza Clydesdale, mansos y amaestrados en el tiro, criados á pesebre de la acreditada marca «Llave» del establecimiento «San Pedro» propiedad de «The River Plate Estancia Comp. Limd.», situado en la Colonia.

1 caballo y 1 yegua de tiro pesado.

15 carneros Hampshire importados, 11 y 18 meses.

1 volanta americana, poco uso, de 7 personas, (de 1 caballo).

1 cupé en buen estado, para 4 personas, fabricado por «Grasse» Paris.

2 jardineras con toldo.

2 juegos de arreos para las mismas.

2 caballos de tiro.

Estarán en exposicion la víspera del remate. Consignatario: Wilson Hnos.

2432 oct. 26.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE á las 3 y 1|2 de la tarde, remate de

SIETE MAGNIFICOS SOLARES

Uno con frente á las calles Hocquart y Cufré por ser esquina, de metros 9.30 de frente por 34-36 de fondo, haciendo una área cuadrada de metros 319 con 55, y los seis restantes con frente á la calle Hocquart, compuesto cada uno de metros 9 de frente por 34-36 de fondo, y haciendo una área cuadrada cada uno de ellos, de metros 309 con 24. El paraje en que se encuentran dichos solares se denomina Barrio «La Comercial», muy cerca de la Cárcel de Mujeres. Para llegar fácilmente á los terrenos que se rematan, debe tomarse el tranvia que va á la Union y bajarse en la esquina más allá del Hospital Italiano, que conduce á la Plaza Artigas hacia el Norte, distante á los solares como unos 500 metros. Empedrados pagos. Los gastos de escrituracion, certificados, etc. correrán por cuenta del comprador. Por más datos léase el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el domingo 4 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los solares de terrenos señalados con los números 1 á 7 inclusive del plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde en Julio del corriente año y situados en la Aguada en este departamento y compuestos en su totalidad por estar contiguos de una área superficial de 2174 metros 99 centímetros, que lindan por el Norte con la calle Hocquard, al Este la calle Cufré, al Oeste con doña Juliana C. de Montero y al Sud más terreno de esta sucesion. Han sido tasados dichos solares á 1 $ 80 centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del articulo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Scarone.

Montevideo, Octubre 11 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Escritorio del rematador, Cerrito 387 (bajos) en donde se facilitarán toda clase de informes. 2345 oc. 30